

Revista mensual | 10 de diciembre de 2020 | N°85

Seguros

elEconomista.es

ASÍ SE ASEGURAN LOS ENSAYOS CLÍNICOS EN ESPAÑA

Los laboratorios deben contar con una póliza que proteja a los voluntarios

AHORRO
EL 'SUPERFONDO'
DE PENSIONES CAUSA
RECELO EN EL SECTOR





Actualidad | P8

Así se aseguran los ensayos clínicos (también los de la vacuna de Covid-19)

Actualmente hay más de 200 vacunas en fase de investigación. Los ensayos clínicos, necesarios para el avance de la ciencia, deben asegurarse en algunos países.



Ahorro | P36

El 'superfondo' del Gobierno causa recelo en el seguro

El sector asegurador está a la espera de conocer las condiciones del superfondo público para fomentar los planes de pensiones de empleo.

Hogar inteligente | P18

Si 'conecta' su hogar puede hacerlo más seguro y prevenir los siniestros

Tecnologías como la inteligencia artificial e Internet de las cosas se alían con las compañías de seguros para mejorar la gestión del riesgo y prevenir el fraude en el hogar.

Consejos útiles | P22

Cómo fomentar el compromiso con la empresa en la era del teletrabajo

Unos empleados motivados y comprometidos con la empresa dan como resultado mejores resultados empresariales. El reto es conseguirlo en la era del teletrabajo.



Entrevista | P12

José María Martín, director general de Grupo Preventiva

"El seguro de decesos ha demostrado su utilidad y su capacidad". El directivo nos cuenta el papel de la compañía durante la pandemia.



Movilidad | P20

Nuevo año, nuevas normas de tráfico, también para patinetes

El próximo año entrarán en vigor las nuevas normas de tráfico que afectan por primera vez a los vehículos de movilidad personal.

Edita: Editorial Ecoprensa S.A.

Presidente Editor: Gregorio Peña Vicepresidente: Raúl Beyruti Sánchez

Directora de Relaciones Institucionales: Pilar Rodríguez Director de Marca y Eventos: Juan Carlos Serrano

Director de elEconomista: Amador G. Ayora Coordinadora de Revistas Digitales: Virginia Gonzalvo Diseño: Pedro Vicente y Alba Cárdenas

Fotografía: Pepo García Infografía: Clemente Ortega Coedita: Marketing Site, S.L. Seguros TV

Director de elEconomista Seguros: Ramón Albiol (ralbiol@segurostv.es) Jefa de redacción: Virginia M. Zamarreño (revista@segurostv.es)



La investigación avanza al amparo del sector asegurador

Cada año se realizan en España miles de ensayos clínicos de nuevas terapias y medicamentos. En 2020 estas investigaciones científicas han pasado del laboratorio a los titulares gracias a la intensificación de la investigación por la búsqueda de un tratamiento o una vacuna que ayude a terminar con la pandemia de Covid-19. Son muchas las noticias y las horas de televisión y radio dedicadas a informar acerca de las innovaciones médicas y farmacéuticas que agilicen dar con un remedio que nos permita volver a vivir como antes. Pero poco se ha dicho acerca del papel que juega el sector asegurador en el desarrollo de estas investigaciones.

Desde hace casi una década, para desarrollar un ensayo clínico en España es obligatorio contar con un seguro de Responsabilidad Civil específico que proteja tanto a los promotores del ensayo como a los voluntarios que acceden al estudio. Se trata de pólizas especializadas que deben contar con el asesoramiento de un profesional de la mediación de seguros cualificado, ya que la póliza debe adaptarse a las características propias de cada ensayo clínico. De acuerdo con datos del Plan Profarma del Ministerio de Industria, cerca de 20.000 investigadores y personal sanitario participan en ensayos clínicos, con alrededor de 120.000 pacientes y voluntarios.

■
En España participan en ensayos clínicos 20.000 investigadores y 120.000 pacientes, todos ellos protegidos por el seguro

La investigación biomédica es, además, una de las principales vías de ingresos de los hospitales públicos y privados, y supone un impulso para el desarrollo de la I+D en España. De todo esto y mucho más profundizamos en el reportaje de portada de este número, en el que también encontrará interesantes reportajes y entrevistas.

■
Como la de José María Martín, director general del Grupo Preventiva, con quien charlamos sobre el papel que ha tenido el seguro de decesos en este año tan complicado y cómo la pandemia ha impulsado su capacidad y ha revelado el papel de protección que juega en las familias. También nos adentramos en el mundo emergente de los *podcast* con Javier Celaya, *country manager* de Podimo y CEO y fundador de dosdoce.com.

También ahondamos en el papel de la domótica y la tecnología del hogar conectado en la mejora del riesgo de los hogares y la detección precoz del fraude al seguro. Así como en cómo ha reaccionado el sector asegurador al anuncio del Gobierno de la creación de un *superfondo* de pensiones público para fomentar el segundo pilar de las pensiones: el ahorro a través de planes de pensiones de empresa. Y como no todo es trabajar -y se acerca el final de 2020- es hora de hacer balance, disfrutar de nuestro tiempo de ocio con la mejor lectura, saborear una buena copa -si quiere- o darse un capricho y recibir 2021 como se merece. Feliz Navidad y feliz lectura. Nos leemos en enero.



Carlos Lluch
Corredor de seguros

El seguro de vida, ¿al servicio de las personas?

Cuando hablamos de la venerable Ley de Contrato de Seguro, nos vienen a la cabeza innumerables ejemplos de casos de éxito. Esos en los que las reglas de dicha norma, de carácter imperativo, por lo que las personas que disponen contratos de seguros no pueden sustraerse a su cumplimiento. Salvo que seas un Gran Riesgo, claro.

Pero, tal como decía Goya, a veces el sueño de la razón produce monstruos.

Esto es plausible en no pocos seguros de vida con los que me he encontrado a lo largo de los años. Ya sabrán, a estas alturas, que dedico parte de mi tiempo a ayudar a quienes no obtienen del seguro sino quebraderos de cabeza o, directamente, abusos cuando no "eduarf" que no son sino fraudes que van en sentido contrario. Ya me entienden.

Uno de los temas que ha causado más problemas ha sido el de los tomadores colectivos. No pocas veces han intentado hacer del seguro un instrumento con el que controlar de forma absoluta lo que pasaba con el contrato. Eso ha sido muy habitual en bancaseguros hasta que el Servicio de Reclamaciones de la DGSFP declaró que el *dominus negotii* o dueño del negocio no era tal tomador colectivo, sino quien paga la prima; esto es, el asegurado.

Tampoco tienen desperdicio esos contratos de agentes y corredores convertidos en toma-

dores colectivos donde existe una participación en beneficios que puede llevar a la comisión hasta el 90% o incluso más allá. Hace cerca de un año asistí a una abogada que daba de bruces contra el seguro, agotada toda vía para conseguir que a una viuda le pagaran 180.000 euros a causa del fallecimiento por cáncer de su marido. El asegurador negaba todo dado que 25 años antes el fallecido había sufrido una pulmonía y no la había declarado. ¿Tocino y velocidad? El asunto se desbloqueó como por ensalmo cuando un burofax advirtió al asegurador y al corredor que sabía que se trataba de un colectivo con PB del 90% y que la causa del rechazo no olía a lo que se argumentaba sino a otro tipo de interés: del 90%, exactamente.

Añadamos a eso una quincena de casos iguales, de diversas provincias, donde el asegurado hipotecado tenía un temporal de capital fijo y donde, tras liquidar el importe de la hipoteca, el banco se quedó con un "capitalito" que oscilaba -según el caso- entre los cinco y los seis dígitos. ¿Cómo? Siempre con la misma letanía: "Señora, su esposo nombró beneficiario al banco y eso prevalece sobre sus derechos hereditarios. Su esposo quería que nosotros nos quedáramos con ese dinero o no nos habría nombrado beneficiarios". ¡Con un par! Al ocurrir en distintas provincias, se me ocurre que igual forma parte de una estrategia perfectamente planificada. Una versión hispana del *peasant insure* norteamericano, tan abominable.

Pero, sin duda, una de las situaciones más dramáticas que he visto de cerca es la de un seguro de rentas vitalicias. Imaginad a un señor ya muy mayor que vende su empresa por 2,5 millones e euros. Imaginad que tiene un hijo con una patología mental y una hija que todo lo que toca lo gasta en drogas. Por otra parte, tiene unos nietos del hijo enfermo ¿Qué recomendaría un profesional? Pues bien, en el banco le hacen una renta vitalicia sobre dos cabezas, él como tomador y primer asegurado y el hijo enfermo como segundo beneficiario. Contrata, además, una cobertura en caso de fallecimiento de ambos asegurados en la que el banco pone, como beneficiario al segundo asegurado lo cual, obviamente, imposibilitará ese cobro.

¿Qué ocurre? Pues que el primer asegurado fallece y al hacerlo el hijo enfermo pasa a ser el beneficiario de la renta, pero, dado que el padre tenía una deuda oculta y tras la aceptación de herencia por parte de un tutor judicial... resulta que le embargan la renta vitalicia al segundo asegurado que pasa de tener una pensión de unos 8.000 euros al mes a unos 470 euros de la Seguridad Social por su incapacidad parcial. El monto de la deuda es cercana a los 150.000 euros, por lo que se solicita al asegurador un rescate parcial al que solo tiene derecho, por contrato, el primer asegurado. No ha servido de nada expli-

carle al asegurador la situación, ni que su asegurado no tiene qué comer ni que va a ser desahuciado de su vivienda, ni que no puede pagar a sus cuidadores. ¿Qué dice la letra pequeña (en este caso lo es, minúscula)? Pues que no tiene derecho así que se aplica el "Santa Rita, ..."

Además, se ha intentado modificar la cláusula de cobertura de fallecimiento que designa como beneficiario al segundo asegurado de la renta en caso de fallecimiento de este mismo. ¡Tampoco puede cambiarse! El único facultado a hacerlo era el primer asegurado y..., falleció.

El sesgo del superviviente se basa en una historia real acontecida durante la Segunda Guerra Mundial. Se examinaron los bombarderos que regresaban de sobrevolar la Alemania nazi y se valoró reforzar los puntos en los que presentaban más daños. Uno de los analistas cayó en la cuenta del error, del sesgo que estaban a punto de poner en juego: los aviones que analizaban eran los que conseguían sobrevivir, por lo que había que reforzar los otros elementos dado que eran los que causaban las pérdidas. Del mismo modo considero imprescindible analizar lo que no funciona en nuestro sector en lugar de dedicar tanto tiempo a sacar lustre a las ya gastadas medallas.



Salud

Asisa mejora las coberturas y servicios de su seguro de salud

Asisa ha ampliado y reforzado las coberturas de sus seguros de salud con el objetivo de seguir ofreciendo a sus asegurados una atención de la máxima calidad, garantizar el acceso a las técnicas de diagnóstico y tratamiento más avanzadas y avanzar en la personalización de las pólizas para atender las necesidades concretas de cada asegurado.

En este sentido, a partir del próximo mes de enero, los seguros de salud de ASISA, en función de la modalidad contratada, incluirán el acceso a nuevos medios de diagnóstico. Entre ellos las plataformas genómicas Oncotype y Mammaprint para el cáncer de mama. Estas pruebas suponen un importante avance en la medicina personalizada, puesto que permiten obtener una gran cantidad de información sobre el tipo concreto de tumor, su probable evolución, determinar el tratamiento más adecuado o predecir con ele-



eE

vada fiabilidad las posibilidades de recurrencia. Junto a esta mejora en el diagnóstico, Asisa incluirá en sus pólizas nuevas técnicas especiales de tratamiento, entre ellas la radiocirugía estereotáxica para procesos oncológicos del sistema nervioso central; o el drenaje linfático para el tratamiento de alteraciones originadas por procesos y tratamientos oncológicos. Igualmente, se incluye el tratamiento endoluminal de varices por insuficiencia venosa clínica y sintomática, entre otras mejoras.

Aseguradoras

Generali crea el fondo 'Contigo Autónomo' y lo dota de 2 millones de euros para ayudar al colectivo

Generali ha creado el fondo Contigo autónomo con una dotación de dos millones de euros para ayudar a sus clientes profesionales por cuenta propia con mayor vinculación. La crisis provocada por la pandemia de COVID está afectando duramente al colectivo de autónomos en España. Según cifras del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos RETA, se han perdido 61.501 cotizantes durante el primer cuatrimestre del año, lo que supone un descenso del 1,9%.

Ante tal escenario, la compañía pone en marcha esta iniciativa para apoyar a uno de los pilares fundamentales de la economía española. Generali cuenta con más de 182.000 clientes autónomos, entre los cuales, los más vinculados a la compañía podrán recibir una cantidad equivalente a tres meses de sus seguros en 2021, hasta 1.200 euros. De este modo, Generali busca aliviar la difícil situación financiera por la que muchos autónomos están pasando en

este momento. El proyecto contempla más ayudas que se irán implementando durante los próximos meses. Para beneficiarse de ellas, los autónomos deberán cumplir con una serie de requisitos, entre ellos, ser clientes de Generali desde hace más de 2 años y tener contratado, entre otros seguros, el de Invalidez Temporal. Para participar, los autónomos podrán tramitar su solicitud como prefieran, a través de sus agentes o a través de la web del grupo asegurador. Allí también podrán encontrar los requisitos para beneficiarse de esta iniciativa.

Santiago Villa, CEO de Generali España ha declarado que "España es un país de autónomos y ellos son un pilar de vital importancia para el desarrollo y evolución de la economía. Conscientes de la complicada situación a la que están haciendo frente, en Generali hemos creado el fondo Contigo Autónomo de dos millones de euros para tratar de mitigar el difícil momento que están viviendo".

REALE **VIDA RIESGO** PROTÉGETE ANTE SITUACIONES INESPERADAS

Los seguros de **Vida Riesgo** de Reale se adaptan a tus necesidades personales, laborales y familiares. Con una amplia gama de capitales, coberturas complementarias y el asesoramiento de nuestros mediadores profesionales, tú sólo tendrás que elegir la solución:

- Reale Vida Global
- Reale Vida Responsable
- Reale Vida Temporal a Plazo
- Reale Vida Esencial II
- Reale Vida Instinto Familiar

El 94% de los clientes que ya se sienten protegidos por nuestros seguros, están muy satisfechos con el asesoramiento recibido.



Más información en: www.reale.es o en el 902 400 900 / 914 547 400.

REALE GROUP

 **REALE
SEGUROS**

TOGETHER MORE

Los ensayos clínicos también se aseguran

La carrera por conseguir una vacuna efectiva para el coronavirus ha convertido a los ensayos clínicos en los protagonistas de muchos titulares. El sector asegurador también pone su granito de arena en el avance de la ciencia con garantías.

Virginia M. Zamarreño Fotos: iStock

A principios del mes de diciembre, la Organización Mundial de la Salud (OMS) anunciaba que había un total de 214 vacunas en desarrollo para Covid-19, 51 de ellas en evaluación clínica y trece ya en fase III. El 2 de diciembre, la Agencia Reguladora de Medicamentos y Productos Sanitarios de Reino Unido (MHRA, según sus siglas en inglés) ha dado luz verde a la primera vacuna para prevenir esta nueva enfermedad. La solución a la pandemia está un poco más cerca, pero el proceso para desarrollar una vacuna es complicado, en ocasiones muy largo y requiere de una gran inversión de tiempo y dinero. Y no está exenta de riesgos.

El paso previo a la aprobación de un medicamento o una técnica terapéutica nueva es la realización de un ensayo clínico. Farmaindustria, la patronal de la industria farmacéutica, explica que un ensayo clínico es "el proceso que sirve para comprobar la seguridad y eficacia de los nuevos fármacos, que será la clave para poder someterlos a aprobación por parte de las agencias del medicamento". A grandes rasgos y en general, se trata de procesos complejos que requieren de una media de seis o siete años de trabajo y en los que se implican, junto a la compañía farmacéutica promotora del ensayo, autoridades, investigadores, centros hospitalarios -públicos y privados- y pacientes.

Farmaindustria insiste en que la investigación clínica "es una pieza angular dentro de la I+D farmacéutica: supone el enlace entre la investigación básica y la asistencia a los pacientes; es el paso definitivo para que un potencial fármaco pueda demostrar su seguridad y eficacia y ser aprobado por las agencias del medicamento".

España, a la cabeza de la investigación

El 80% de los ensayos clínicos están impulsados por laboratorios farmacéuticos. En 2019, la Agencia Española de Medicamentos y productos Sanitarios (Aemps) autorizó 629 ensayos clínicos promovidos por laboratorios de un total de 800. Pero la patronal farmacéutica señala que "son miles los que están en marcha".

Entre los meses de enero y junio de 2020, la Aemps ha autorizado más de 380 ensayos clínicos para patologías distintas al coronavirus, el 40% de ellos en oncología; unas cifras que "ponen de manifiesto el fuerte compromiso de las compañías farmacéuticas con la





En España, los ensayos clínicos deben contar con un seguro de Responsabilidad Civil específico para cubrir los daños a terceros.

investigación clínica en España”, y que también se ha visto reflejado en la puesta en marcha de más de 95 ensayos clínicos Covid-19 y más de 120 estudios observacionales en esta patología. Además, según los datos del Plan Profarma, del Ministerio de Industria, los ensayos clínicos suponen la primera fuente de ingresos privados para los hospitales españoles, e involucran a unos 20.000 investigadores y 120.000 pacientes.

El papel del seguro en la investigación médica

El seguro también aporta su granito de arena para impulsar la investigación clínica y farmacológica, ya sea a través de la financiación de investigaciones - como hacen cada año Fundación Mapfre y Fundación Mutua Madrileña- o a través de las redes de la sanidad privada, que en muchos casos dependen de grupos aseguradores. En este último campo, según datos de la Alianza de la Sanidad Privada Española (Aspe), los centros sanitarios privados participaron en 2019 en 1.431 ensayos clínicos, casi un 50% del total, con oncología, cardiología, respiratorios y neurociencias las principales áreas terapéuticas de estudio. “Frente a la tesis instalada de que la sanidad privada no participa de la actividad sanitaria de alta complejidad, la realidad es que en los últimos 20 años hemos asumido una parte importante de la misma y la implicación e inversión de los centros privados es constante y progresiva”, señala Carlos Rus, presidente de Aspe.

Además, el sector asegurador juega un papel importante en la protección de los pacientes en los ensayos clínicos, así como después de que un medicamento es aprobado y comercializado para tratar una enfermedad.

“Antes que cualquier producto farmacéutico pueda obtener la aprobación del mercado y ser recetado al público, debe someterse a ensayos clínicos y ser aprobado por los organismos reguladores y los comités de ética. En muchos países, la cobertura de seguro para ensayos clínicos es obligatorio”, explica Mark Piazzini, suscriptor senior de Liability en la oficina central de Allianz Global Corporate & Specialty (AGCS). Es el caso de España. “En España, en virtud del Real Decreto 1090/2015, de 4 de diciembre, por el que se regulan los Ensayos Clínicos con medicamentos, y en concreto de su Capítulo II, Artículo 3. 1. i), establece que es

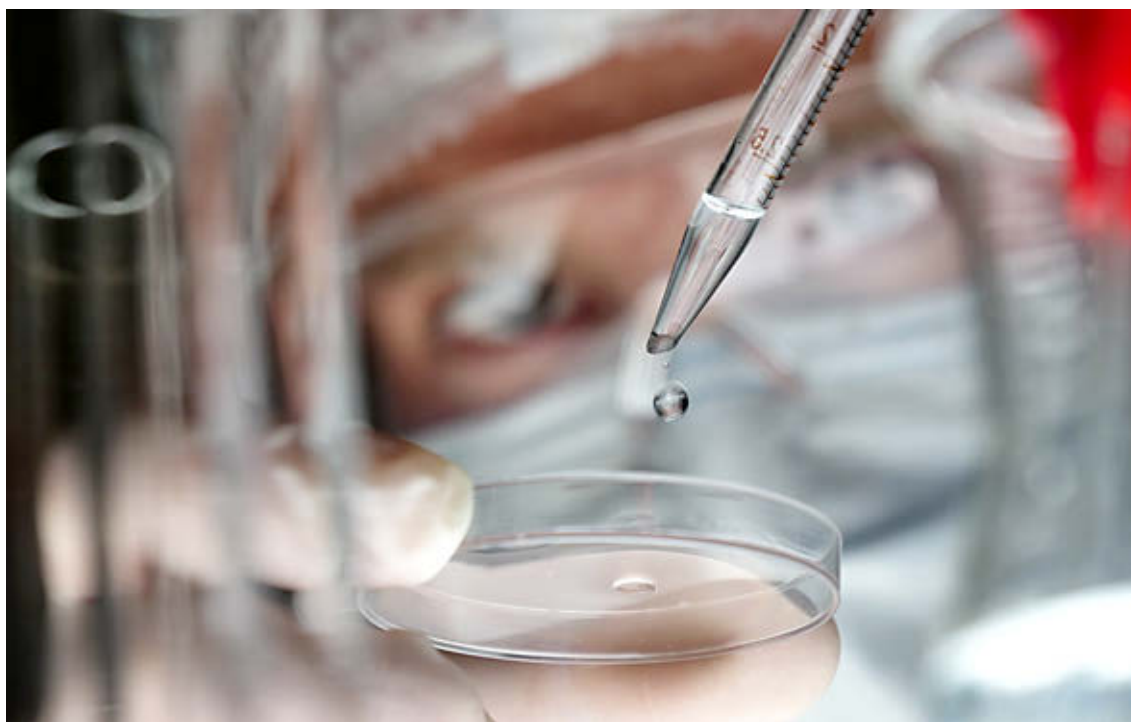
120.000

Son los pacientes españoles que participan en ensayos clínicos, según el Ministerio de Industria

obligatorio que el ensayo clínico cuente con un seguro de Responsabilidad Civil. Dicho seguro debe tener unos importes mínimos de responsabilidad que serán de 250.000 euros por persona sometida a ensayo clínico, pudiendo establecerse un importe máximo por ensayo clínico y anualidad de 2,5 millones de euros”, añade Dámaso Álvarez, director del departamento de Responsabilidad Civil de AGCS.

Ensayos clínicos asegurados

Los ensayos clínicos normalmente tienen tres fases. En la primera, se testa la seguridad del medicamento en un grupo reducido de personas. La segunda fase



La Organización Mundial de la Salud ha anunciado que hay 214 vacunas para el Covid-19 en marcha.

determina la dosis correcta en un grupo de pacientes más amplio y se prueba, además, su eficacia en pacientes con la enfermedad que se busca tratar. En la tercera fase, se amplía el grupo de pacientes que reciben la dosis para demostrar su eficacia y su seguridad a medio plazo. En algunas ocasiones se realiza una cuarta fase, que no es obligatoria, en la que se verifica una vez aprobado y comercializado el medicamento su seguridad a largo plazo y su superioridad terapéutica en relación con medicamentos similares.

AGCS señala que la cobertura de seguro de ensayos clínicos protege a los participantes de estas pruebas en el caso de que se sufra algún perjuicio durante la prueba. Generalmente, la segunda fase suele ser la más delicada y es donde se registran intolerancias y efectos adversos más o menos graves. AGC advierte de que en las primeras fases de los ensayos clínicos también pueden aparecer contratiempos y provocar daños significativos a los voluntarios, "especialmente en ensayos que contienen nuevos principios activos que no se han probado en humanos antes".

En el caso de los ensayos clínicos que tiene el Covid-19 como protagonista, existe el riesgo adicional de contraer la enfermedad cuando los voluntarios acuden a los hospitales o laboratorios para participar en los ensayos. "En una pandemia, la exposición al virus es mayor porque hay un número mucho mayor de personas contagiadas", comenta Álvarez. Para el directivo, la seguridad sanitaria es un elemento que no puede subestimarse. Es necesario analizar y probar las vacunas a fondo antes de ponerlas a disposición de la población. "El hecho que una vacuna se considerase segura para



Cerca de 20.000 investigadores desarrollan ensayos clínicos en España.

un grupo de 100 o 200 personas durante los ensayos, no garantiza que sea segura para más de cinco mil millones de personas", concluye.

La correduría Grupo Galilea, destaca que están obligados a contratar un seguro de Responsabilidad Civil de Ensayos Clínicos, entre otros, laboratorios farmacéuticos, hospitales, médicos que realicen ensayos y fundaciones y entidades sin ánimo de lucro involucradas en la investigación médica. Estos seguros cubren al promotor del ensayo, como tomador del seguro, al investigador principal y sus colaboradores. También cubre al personal sanitario que intervengan en el ensayo clínico -sea o no personal médico- y, como cobertura excepcional -la mayoría de las aseguradoras la excluyen- los costes de defensa del Comité Ético del ensayo.

Ahorro

Veinte asociaciones se unen contra la rebaja fiscal del ahorro

El Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 rebaja de 8.000 a 2.000 euros los límites anuales de aportación a sistemas de previsión social individuales y también a los del cónyuge. Esto afectará negativamente al conjunto de la ciudadanía y, en especial, a los autónomos. 20 asociaciones empresariales y profesionales estiman que debe mantenerse el tratamiento actual de los instrumentos de ahorro individuales de previsión social complementaria.

En su opinión, afectaría a los más de 7,5 millones de partícipes en planes de pensiones individuales y

casi 1 millón de asegurados en planes de previsión asegurados (PPA). Los firmantes aducen que muchos de ellos son trabajadores por cuenta propia o empleados de pymes. En opinión de las entidades firmantes, la encomiable intención del Gobierno de impulsar la previsión social complementaria en el ámbito empresarial en España no debe realizarse a costa del ahorro que destinan por su cuenta los particulares a reforzar su futura pensión.

Los firmantes explican que la experiencia internacional debe ser una referencia en la que debe mirarse España. En prácticamente todos los países de la Unión Europea y de la OCDE existen estímulos fiscales al ahorro y se conceden incentivos fiscales adicionales para la promoción y desarrollo de sistemas de previsión social, tanto empresariales como individuales. "La reducción drástica de la fiscalidad de los sistemas individuales en España contravendría la clara tendencia internacional y europea de estimularlos", señalan los firmantes del manifiesto, entre los que están Unespa, la patronal del sector asegurador, Inverco, la AEB y la CEOE.

helvetia.es

**Agente.
Profesional.
Únete a
nosotros.**



simple. claro. helvetia 
Tu aseguradora suiza



JOSÉ MARÍA MARTÍN

Director general de Grupo Preventiva



“El seguro de decesos ha demostrado su utilidad y su capacidad”

Tras trabajar en compañías como Ocaso, Allianz o PSN, donde fue director general del grupo y asesor de Presidencia, se incorporó a Preventiva Seguros en enero de 2015, donde ha sido director de desarrollo estratégico y director comercial. Desde octubre de 2018, José María Martín es director general de Grupo Preventiva.

Por Virginia M. Zamarreño. Fotos: eE

El ramo de decesos ha sido uno de los más afectados por la pandemia de Covid-19 ¿cómo afectará al futuro del ramo?

El de decesos ha sido el ramo que más crecimiento sostenido tuvo durante la última crisis económica antes de la pandemia. Un ramo en el que cada vez entraban más operadores y cada vez con más asegurados en España. De hecho, es el ramo no obligatorio de mayor capilaridad y de mayor nivel de ase-

guramiento en la sociedad española, con 23 millones de asegurados. Creo que la pandemia, en la que todas las compañías hemos dejado a un lado las exclusiones de pandemia y de epidemia, ha demostrado que en una situación así el seguro de decesos es útil para las familias y para la sociedad. En esa medida creo que el futuro del ramo después de la pandemia está asegurado y que va a haber mayor permeabilidad en la socie-

dad española. Creo que esta gran desgracia ha sido un revulsivo para la sociedad en muchos aspectos, y uno de ellos es que el seguro de decesos ha demostrado su utilidad y su capacidad.

¿Qué medidas ha tomado Preventiva Seguros para hacer frente a esta situación?

La primera y más importante fue la activación del comité de crisis a finales de febrero. Gracias a ello, el 12 de marzo, un día antes de la declaración del Estado de alarma, toda la compañía estaba en teletrabajo. De la misma manera, el comité previó una serie de protocolos de emergencia para asegurar las zonas críticas de la compañía, entre ellas la de prestaciones. Fue importante garantizarlas en medio de la epidemia, tomando en cuenta que estamos hablando de una compañía de decesos era esencial. Hemos podido atender adecuadamente a nuestros asegurados y a sus familias. Tomar esas medidas nos ha permitido estar al 100% cuando

te de infraestructuras funerarias, lo que ha permitido que en situaciones como la de la pandemia haya podido ser más ágil y eficaz por no estar vinculados a infraestructuras que han sufrido el colapso de una mayor demanda en estos meses. Preventiva ha podido trabajar de una forma más independiente. El otro es que la mayoría del Consejo de Administración está formada por consejeros independientes, que además presiden las comisiones. Son Antonio Fernández Toral, exdirector general de seguros y expresidente de Agroseguro; José Luis Maestro, una de las mayores autoridades en contabilidad de seguros. Francisco González Robatto, exdirector general de RRHH del Santander con Emilio Botín; Laura Duque, exsubdirectora general de seguros. Encarnación Dávila, exdirectora general de Skandia y presidenta de la comisión de auditoría de Santander Seguros; Luis Poblaciones, exdirector general de Finisterre y de Preventiva Seguros; y entre los dominicales, Eduardo González,

“Activar estas medidas nos ha permitido estar al 100% y al lado de la gente cuando más necesitaba a la compañía”

“Ser independientes de grandes infraestructuras funerarias nos ha permitido ser más ágiles y eficaces”



otros no lo estaban y estar al lado de la gente cuando realmente necesita a su compañía de seguros. Las familias no han podido despedirse de sus familiares, ha sido una situación terrible. Nuestras familias aseguradas han sido informadas en todo momento y han tenido menos tiempos de espera y, por tanto, menos sufrimiento que los de tanta gente. También tomamos medidas para proteger a los empleados, con el teletrabajo al 100% desde el primer momento. Y hemos regresado con mucha prudencia, partiendo los departamentos en dos grupos burbuja que rotan una vez al mes, con PCR a toda la plantilla antes de incorporarse. El funcionamiento de la compañía exige cuidar a nuestra gente, sin ellos no podríamos haberlo hecho.

¿Qué dos aspectos diferencian a Preventiva de otras compañías del ramo?

La primera es que Preventiva es independien-

te de infraestructuras funerarias, lo que ha permitido que en situaciones como la de la pandemia haya podido ser más ágil y eficaz por no estar vinculados a infraestructuras que han sufrido el colapso de una mayor demanda en estos meses. Preventiva ha podido trabajar de una forma más independiente. El otro es que la mayoría del Consejo de Administración está formada por consejeros independientes, que además presiden las comisiones. Son Antonio Fernández Toral, exdirector general de seguros y expresidente de Agroseguro; José Luis Maestro, una de las mayores autoridades en contabilidad de seguros. Francisco González Robatto, exdirector general de RRHH del Santander con Emilio Botín; Laura Duque, exsubdirectora general de seguros. Encarnación Dávila, exdirectora general de Skandia y presidenta de la comisión de auditoría de Santander Seguros; Luis Poblaciones, exdirector general de Finisterre y de Preventiva Seguros; y entre los dominicales, Eduardo González,

¿Cómo prevén que será el cierre del año?

Preveamos un cierre positivo, con un crecimiento de las primas superior al 3%, con un leve crecimiento del resultado global de la compañía. Dependerá del resultado de la siniestralidad que pueda dar en los últimos dos meses del año, que condicionará que el resultado, siendo positivo, sea ligeramente mejor que el del año pasado. A su vez, el resultado financiero está muy castigado, pero en principio preveamos un final de año muy razonable en un contexto tan duro.

¿Han notado mayor interés por contratar seguros de decesos estos meses?

Pensamos que el efecto positivo de mayores contrataciones se va a dar de una manera paulatina.

La compañía ha cerrado varios acuerdos con otras compañías para desarrollar de forma conjunta seguros de decesos.

Tenemos dos modos de operar en nuestras alianzas. Uno en el que mediante acuerdo de intercambio de redes o de distribución, otra compañía que no tiene ramo de decesos y quiere completar la oferta a sus clientes oferta un producto cuyo asegurador es el Grupo Preventiva. El otro, que es el que está teniendo más desarrollo y recorrido a largo plazo es la fórmula por la que nosotros somos el reasegurador. Si una compañía quiere operar en el ramo de Decesos, entre otras cosas tiene que poder contar con un contrato de reaseguro a la DGSFP para obtener la autorización, para garantizar una correcta atención de sus asegurados. Si hay un siniestro delicado ese es el

¿Qué ventajas tiene este modelo para Preventiva Seguros?

Es un modelo colaborativo que suma fuerzas y capacidades de otros aseguradores a las de Preventiva, no puede ser más positivo.

¿Qué requisitos debe cumplir una compañía para colaborar con Preventiva Seguros?

Los requisitos los ponen la ley y el mercado. Lo único que pedimos es que nuestro socio crea que esto le aporta valor y que nosotros podemos ayudarle, pero no es un requisito, es más una condición mutua.

Aunque el seguro de decesos es uno de los más contratados ¿qué le diría a una familia que aún no tiene esta cobertura?

Que realmente le hace falta. Que la vida es acompañada de la muerte, o viceversa, nadie está exento de eso. Todos tenemos algún día que dejar este mundo y ese es un momento muy complicado, difícil y duro y tiene unos

“El efecto positivo de mayores contrataciones del seguro de decesos se va a dar de una manera paulatina”

“La pandemia ha demostrado que el seguro de decesos es útil para las familias y para la sociedad”



de decesos, hay que reaccionar en minutos, porque si no atiendes deprisa y bien tienes un problema. Grandes compañías que ven la oportunidad del ramo de decesos. por el crecimiento que está teniendo, quieren entrar sintiéndose respaldados y teniendo la garantía de que la atención a sus asegurados sea óptima. También les falta el *know how* técnico de un ramo que, aunque es un seguro no vida utiliza técnicas actuariales análogas a las del seguro de vida, constituye provisiones y tiene una gestión específica. La asociación con un reasegurador que garantice la prestación del servicio desde el primer día y aporte su conocimiento para el desarrollo del producto y la administración del ramo y para hacer una oferta competitiva, hace que todo esto pueda darse más deprisa y con mejores resultados. De ahí que grandes compañías como Liberty o Allianz hayan confiado en Preventiva.

costes. Si tienes un seguro implica la puesta en marcha de una maquinaria que te quita a ti de estar preocupándote de cada una de las cosas. La compañía de seguros se encarga de todo y paga todo, que para eso has estado pagando un seguro, incluso un traslado internacional, con un coste de muchos miles de euros.

¿Qué puede aportar Preventiva Seguros a un corredor?

Estamos hablando de productos de personas y de productos familiares. Preventiva puede aportar a un corredor de seguros con clientes de ese segmento un seguro que sin duda necesitan, que le va a aportar la gestión, el conocimiento, un producto honesto; y le va a ayudar desde el lado de la tecnología y desde la llegada al cliente para asesorar sobre lo que las familias necesitan.

Financiación

Cesce anticipa 5.300 millones de euros en facturas desde 2013

Cesce ha facilitado a sus clientes el anticipo de facturas por valor de más de 5.300 millones de euros, desde el año 2013. Este apoyo a las empresas se ha traducido en la financiación, hasta la fecha, de 125.000 facturas de 4.000 deudores en 21 países, lo que ha permitido facilitar el acceso a la financiación bancaria y no bancaria de clientes de la compañía de cuatro países.

La aseguradora explica que ha proporcionado seguridad y respaldo a través de soluciones de financiación no bancaria, como Cesce Fondo Apoyo a Empresas o emisiones en Mercado MARF. Y también a través de soluciones de financiación bancaria, como los Certificados de Seguro, los Títulos de Liquidez y la Financiación Express.

En cuanto a la financiación no bancaria, Cesce Fondo Apoyo a Empresas se creó en 2013 y, desde entonces,



eE

ha ayudado a financiar facturas en la modalidad de *factoring* sin recurso por valor de más de 1.200 millones de euros. Solo en lo que va de año, ha financiado facturas con esta modalidad por valor de 220 millones de euros.

En cuanto a las soluciones de financiación bancaria, también ha facilitado el acceso a la financiación por un importe de 4.100 millones, a través de tres instrumentos fundamentales.

Longevidad

Santalucía analiza con expertos el futuro del envejecimiento activo en el 'II Mes del Compromiso'

Santalucía ha clausurado la II Edición del Mes del Compromiso con la celebración del webinar *Hacia nuevas formas de envejecer y cuidarnos*. El objetivo de este encuentro es abordar el desarrollo y bienestar de las personas mayores desde una triple perspectiva: la necesidad de estar conectados y combatir la soledad y el aislamiento social, la importancia de cuidar a quienes cuidan y la relevancia de impulsar la vida activa después de la jubilación. Durante el acto, han intervenido expertos en salud y bienestar de las personas mayores. Como Mercedes Villegas, cofundadora y directora de Grandes Amigos; la doctora Nina Gramunt, directora técnica del Área Social y de Divulgación de la Fundación Pasqual Maragall. Y Adolfo Torres, secretario general de SECOT. Todos ellos han conversado en un coloquio dirigido por Emma Marín, directora de Comunicación y RSC de Santalucía.

Andrés Romero, consejero director general de Santalucía ha clausurado este evento afirmando que

“la esperanza de vida en España sigue aumentando, por lo que cada vez es más importante avanzar en políticas y acciones que aseguren y faciliten un envejecimiento activo, seguro y saludable para todos”.

Romero añade que “para afrontar el reto del envejecimiento demográfico hay que entender que la vejez es una etapa vital compleja y heterogénea. Ante esta situación, desde el sector asegurador en general y desde el Grupo Santalucía en particular, trabajamos por una sociedad que dé a las personas mayores el espacio social y político que merecen, facilitando la autonomía, la libertad financiera y los servicios de cuidados que necesitan”.

La II Edición del Mes del Compromiso cierra así su ciclo de actividades con un gran éxito de participación, más de 800 personas, según explica el grupo asegurador en un comunicado.

Mutuactivos sitúa a sus fondos de Bolsa en el 'Top 10' de la rentabilidad

Destaca la evolución de Mutuafondo España, especializado en renta variable española, que se ha revalorizado un 24,18% en el último mes.

elEconomista. Fotos: Javier Valeiro

La bolsa recupera protagonismo en las cartaras de inversión y la gestión activa que lleva a cabo Mutuactivos en renta variable está generando notables resultados este año. Sus principales fondos de bolsa han capturado toda la subida que ha ofrecido el mercado desde mínimos de marzo al haber acertado en las apuestas en cuanto

a nivel de inversión y rotación sectorial. Hoy, algunos de sus principales vehículos de este segmento, como Mutuafondo España, Mutuafondo Bolsa Europea y Mutuafondo Valores Small & Mid Caps se sitúan en el primer cuartil de sus respectivos rankings.

Con cifras a cierre de noviembre, estos fondos se colocan en el *Top 10* de rentabilidad, con comportamientos mucho mejores que las medias de sus respectivas categorías. Mutuafondo España, su fondo de renta variable española, se ha revalorizado un 24,18% en el último mes y se sitúa en quinta posición del ranking de fondos españoles de su categoría por rentabilidad. Mutuafondo Bolsa Europea, por su parte, presenta unas ganancias en noviembre del 17,21% y es el segundo fondo de inversión nacional más rentable de su categoría este año. Y Mutuafondo Valores Small & Mid Caps se sitúa en el puesto 7 por rentabilidad, con ganancias del 19% en noviembre.

Según la última encuesta de Merrill Lynch del mes de octubre, la exposición a activos de riesgo que tienen los gestores de renta variable se sitúa en niveles máximos de hace tres años. Mutuactivos, la gestora de Mutua Madrileña, es una de las entidades que ha



Gestores de Mutuactivos contemplan en las pantallas la evolución del mercado.



Oficina de Mutuactivos en Madrid.

dado un giro en sus carteras y que ha aprovechado las oportunidades que ha presentado el mercado en las últimas semanas para elevar al máximo el nivel de inversión de sus fondos de renta variable. En concreto, aumentó su peso en bolsa del 90% al 100% antes de los últimos anuncios sobre las vacunas de Pfizer y Moderna, lo que le ha permitido capturar la subida de los mercados de forma íntegra.

Mutuactivos ha reenfocado sus inversiones en este segmento en torno a tres ideas principales: empresas muy castigadas por la pandemia que se van a beneficiar de la vuelta a la normalidad, compañías que se verán favorecidas por la transición energética y sectores que sacarán partido al cambio de hábitos que impone la sociedad actual, como los relacionados con el *gaming*, el teletrabajo o la ciberseguridad, etc.

Apuesta por hoteleras y aerolíneas

El primer bloque de empresas con potencial para Mutuactivos lo componen todas aquellas empresas que pueden beneficiarse de una "vuelta a la normalidad". Se trata de compañías de sectores muy castigados por la pandemia. Mutuactivos ve valor en determinadas hoteleras, aerolíneas, empresas relacionadas con la gestión aeroportuaria, de restauración y consumo. En concreto, le gustan Merlín, IAG, Accor, Aeropuertos de Zurich, Amadeus, Elis, Total e Inditex, entre otras. Los gestores de Mutuactivos consideran que son compañías de calidad y con balances relativamente sólidos, que cotizan a múltiplos muy depri-

midos por su exposición al Covid, pero que pueden beneficiarse de una vuelta a la normalidad.

Un futuro sostenible

La sostenibilidad es otra de las tendencias en las que cree Mutuactivos. En este grupo se alojan todas las compañías que se van a beneficiar de la inversión en la transición energética y que van a recibir fuertes apoyos públicos, particularmente en Europa. Para los gestores de Mutuactivos, el Green Deal, proyecto que aboga por conseguir una Europa con una economía limpia y con cero emisiones, ofrece interesantes oportunidades de inversión en estos momentos. Entre otros nombres, les gustan empresas como Linde, Solaria, Saint Gobain, Aker, Talgo o Red Eléctrica.

Nuevas tendencias y hábitos de consumo

El último grupo de compañías en el que ve valor Mutuactivos está relacionado con las nuevas tendencias que están emergiendo, promovidas por los nuevos hábitos de consumo que está generando la actual crisis sanitaria y económica. En este apartado, la gestora incluye empresas relacionadas con los cambios demográficos y de consumo, orientadas a ofrecer servicios de mejora en el teletrabajo (más ancho de banda, más seguridad, etc), compañías de *gaming* ante el auge que está experimentando el sector de los videojuegos, empresas vinculadas a una alimentación saludable y al cuidado de la salud. Entre otros valores, ven potencial en compañías como Cellnex, Compass, Facebook, Ubisoft, Alphabet o Zooplus.

La gestora de Mutua bate a sus rivales en Bolsa

Frente a las principales gestoras denominadas 'value', los fondos de Mutuactivos obtienen mejores resultados de forma constante, según los rankings de rentabilidad de sus respectivas categorías. Así, en renta variable española, mientras Mutuafondo España se sitúa en el puesto cinco este año (-9,62% entre enero y noviembre), Magallanes Iberian Equity acumula unas pérdidas del -15,80%, Bestinver Bolsa cede un -17,15% y en el furgón de cola se sitúa Cobas Iberia (-25,62%).

En el apartado de pequeños y medianos valores, Mutuactivos también les saca una clara ventaja a estas gestoras. Su fondo Mutuafondo Valores Small & Mid Caps se sitúa en el puesto 7 de los fondos nacionales más rentables de esta categoría, con un retroceso del 3,75% este año, que contrasta con el -6,79% de caída media del segmento. Por su parte, Bestinver Internacional presenta unas pérdidas del -6,36%, Bestinfond cae un -8,35 y Bestvalue, un -8,97%. El fondo Magallanes European Equity presenta un rendimiento negativo del -6,93%. El producto de Cobas, Cobas Concentrados FIL acumula este año unas pérdidas del -32,59%.



El hogar conectado permite gestionar muchos aspectos de una vivienda desde los dispositivos móviles.

Si 'conecta' su hogar puede prevenir los siniestros y hacerlo más seguro

Tecnologías como la inteligencia artificial e Internet de las cosas irrumpen en las viviendas para ayudar a gestionar los riesgos más habituales y hacerlas más seguras, echando una mano a las compañías aseguradoras y, también a los usuarios de las soluciones de domótica

V.M.Z. Fotos: iStock

Tener una casa conectada era uno de los alicientes de la ciencia ficción, para los aficionados al género. Pero hoy es una realidad. Y con la llegada del 5G será más fácil y habitual contar con dispositivos conectados que nos ayuden a gestionar mejor los riesgos de una vivienda. Además de que el asistente de turno encienda o apague las luces o nos lea los últimos correos electrónicos que llegan a la bandeja de entrada.

El hogar inteligente ya es una realidad y ofrece la capacidad de controlar múltiples dispositivos y procesos de nuestra vivienda a través de nuestro dis-

positivo móvil. Desde subir o bajar las persianas hasta anticipar la compra automática de productos o alimentos que están a punto de agotarse, pasando por programar el encendido y apagado de la calefacción y el aire acondicionado. Las tareas domésticas cobran un nuevo sentido con la tecnología. Y también la seguridad, ya que los sistemas inteligentes son capaces de detectar la irrupción de un extraño en la vivienda o alertar del inicio de un incendio o de una fuga de gas o agua.

Más allá de la alarma

La domótica es una aliada del sector asegurador a

la hora de gestionar el riesgo de un hogar. Álvaro Díez, responsable del área de Hogar en Allianz Partners España, señala que “la domótica, en combinación con soluciones de integración IoT, ofrecen un amplio abanico de oportunidades para la prevención de riesgos en el hogar. La capacidad de automatizar ciertas acciones cotidianas ante eventos fortuitos sobre elementos que todos tenemos en nuestro hogar nos permite evitar los posibles daños que dichos eventos pudieran causar”.

Díez añade que “la capacidad de programar dispositivos ante la detección de patrones anormales puede ayudarnos a proteger ciertos elementos del hogar y evitarnos las molestias que una rotura pudiera suponer”.

Esto puede aplicarse a muchos ámbitos del hogar: protección de toldos y ventanas ante eventos climatológicos adversos -ventiscas, granizo, etc.-, racionalización de consumo eléctrico y protección de electrodomésticos frente tensiones o patrones de consumo elevados; la detección de fugas en conductos e instalaciones -gas, agua, etc.-, seguridad -detectores de humo, detectores de presencia, forzado de accesos, etc.-, alerta médica y teleasistencia..., explica el responsable del Área de Hogar en Allianz Partners.

Hogar inteligente y seguro

Las compañías de seguros han incorporado a su estrategia la prestación de servicios a sus asegurados frente a la indemnización económica ante un siniestro, “aportándoles no sólo protección ante posibles riesgos sino, además, soluciones que los acompañen a lo largo de todos los aspectos de su vida”, señala Álvaro Díez.

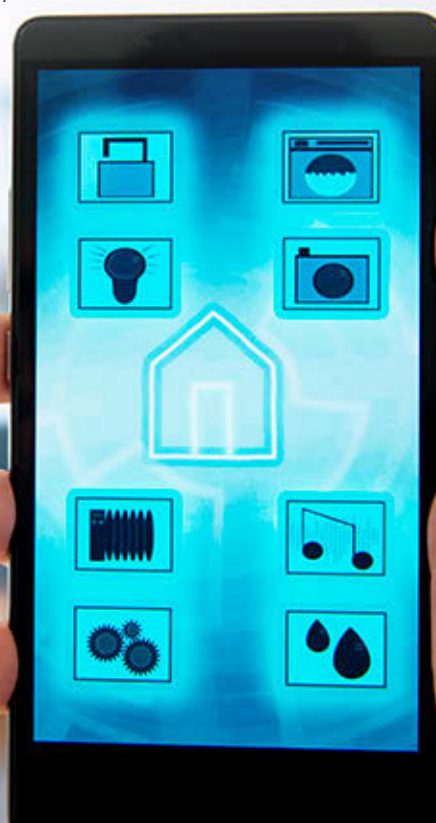
El responsable del Área de Hogar de Allianz Partners indica que la domótica, junto al Internet de las cosas y al conocimiento el riesgo que tiene la aseguradora “permite ofrecer a los asegurados esquemas que van más allá de la solución, una vez ocurrido el riesgo: tanto preventivos -soluciones que permiten anticipar posibles daños- como de mantenimiento -soluciones que aseguran el correcto uso de los elementos del hogar- y correctivos -comparación de patrones de comportamiento con modelos estándar-.

Y estas nuevas soluciones también aportan valor a la compañía de seguros, ya que “aporta una vía adicional para el control de la siniestralidad: la capacidad de evitar riesgos cubiertos por la póliza, tanto en continente como en contenido, gracias a la programación y la automatización de acciones preventivas aporta a la aseguradora cierto control sobre la frecuencia de los daños y los posibles importes de indemnización y reparación de estos”.

Las aplicaciones que convierten un hogar en inteligente ayudan a mitigar el riesgo y el fraude

El responsable de Allianz Partners añade que “las soluciones que busquen esta automatización en el hogar deben construirse sobre la premisa de alinear tres pilares: el conocimiento del riesgo -modelado de patrones de comportamiento y datos que representan situaciones normales, y la capacidad de predicción y detección de anomalías-, la capacidad de detectar e informar en tiempo real de eventos de modo automatizado gracias a las capacidades de sensores y medidores; y la posibilidad de ejecutar acciones de modo automático”.

Conforme a estos tres elementos, en Allianz Partners diseñan sus soluciones de IoT contemplando la gestión de los datos e información orientada al desarrollo de modelos analíticos; la programación de reglas basada en el conocimiento de la gestión del riesgo en el hogar y la interactividad con los dispositivos en tiempo real.



Nuevo año, nuevas normas de tráfico, también para los patinetes

El objetivo de la nueva regulación de la circulación es reducir significativamente la siniestralidad en las carreteras españolas. Con el deseo de que cumplan su objetivo, les informamos de cuáles serán estos importantes cambios en la legislación con respecto a la seguridad vial

Diego Fernández Torrealba. Fotos: iStock



La nueva normativa entra en vigor seis meses después de publicarse en el BOE.

En un mundo frenético como el actual que cambia a cada segundo todos requerimos de una actualización constante, con el fin de no quedarnos atrás y ser capaces de adaptarnos a los millones de cambios que se producen a cada instante. No sólo en el plano tecnológico, sino en el económico, político, comunicativo, social, ecológico -por desgracia- y humano.

Si uno no trata de estar al día en todos los aspectos queda pronto rezagado, fuera de este raro sistema en el que todo pasa a gran velocidad -lo que, todo sea dicho, en ocasiones resulta incluso tentador-. Pero convendremos en que no está de más conocer, aunque sea a grandes rasgos, las últimas novedades, especialmente en campos que nos afectan directamente a todos como la seguridad vial.

El Consejo de Ministros ha aprobado hace pocas semanas una serie de reformas en la Ley de Tráfico que entrarán en vigor el 2 de enero de 2021. Su objetivo es contribuir a una circulación más segura y a una menor siniestralidad, reduciendo en un 50% los registros de fallecidos y heridos graves por accidentes de circulación durante la próxima década, así que esperemos que las medidas dispuestas se demuestren eficaces y acertadas.

Pero para cumplir las normas es preciso conocerlas, así que vamos a poner nuestro granito de arena explicándoles cuáles son las principales reformas que se han aprobado y entrarán pronto en vigor.

Nuevas normas de circulación

Sujetar un dispositivo de telefonía móvil al volante ya no sólo costará tres puntos del carnet, sino que supondrá perder seis. También aumentan -de tres a cuatro- los puntos que se retirará a quien no utilice el cinturón de seguridad, el casco, los sistemas de retención infantil y otros elementos de protección, y además estará sancionado el mal uso de estos. Por su parte, quienes lleven en su vehículo -y no sólo durante la conducción- mecanismos de detección de radares o cinemómetros deberán pagar con 500 euros y tres puntos.



El uso del teléfono móvil al volante está sancionado con seis puntos del carnet.

Seguimos hablando de puntos: se podrán recuperar dos realizando los cursos de conducción segura y se ha unificado en un bienio el plazo que habrá de transcurrir sin cometer infracciones para poder recuperar el saldo inicial de puntos. El reglamento también contemplará desde ahora como infracción grave el cometer fraude en los exámenes de conducir usando dispositivos de intercomunicación no autorizados. La sanción será de 500 euros y seis meses sin poder presentarse al examen.

Otro cambio importante: se suprime la posibilidad de que turismos y motocicletas puedan rebasar en 20 kilómetros por hora los límites de velocidad en las carreteras convencionales cuando adelanten a otros vehículos.

Tráfico urbano

En cuanto a los cambios relacionados con la circulación urbana, el aspecto que más destaca es la

reducción de la velocidad permitida. Así, en las vías que dispongan de plataforma única de calzada y acera la velocidad máxima de circulación será de 20km/h; en las vías de un único carril por sentido el tope será de 30 km/h; y en las de dos o más carriles por sentido de circulación se mantendrán los 50km/h de máximo autorizado. Estas medidas entrarán en vigor seis meses después de su publicación en el Boletín Oficial del Estado con el fin de que se instalen las nuevas señales de tráfico.

Normas para el uso de patinetes

También se ha regulado al fin a nivel nacional el uso del patinete eléctrico, así como cualquier otro vehículo de movilidad personal, es decir aquél que tenga estas características: una o dos ruedas, una sola plaza, propulsado por motor eléctrico y con una velocidad de entre seis y 25 kilómetros por hora -excluyéndose los que usan las personas con movilidad reducida-.

Los vehículos de movilidad personal tendrán que cumplir al igual que el resto las normas de circulación. Tendrán prohibido circular por aceras y zonas peatonales, así como en vías interurbanas, travesías, autopistas y autovías que transcurran dentro de poblado y en túneles urbanos. Además, dentro de un tiempo estarán obligados a disponer de un certificado de circulación que acredite que cumplen con los requisitos técnicos exigidos, una medida que entrará en vigor a los 24 meses de que esta resolución se publique en el BOE.

Otras medidas

También se han establecido unas nuevas medidas para acceder al permiso de conducir, reduciendo las edades para manejar camiones y autocares -siempre que se cumplan unas determinadas condiciones-; se especifican los equipos de protección obligatorios que tienen que llevar los aspirantes en las pruebas de destreza y de circulación para la obtención de los permisos de moto; se amplían las opciones de acceder a los permisos de conducción de camiones y autobuses para personas con dificultades motoras; y se aumenta de 3.500 a 4.250 kilos el peso permitido de las furgonetas que se pueden conducir en España con el permiso B para el transporte de mercancías en caso que el incremento de masa se deba a los nuevos sistemas de propulsión.



Cómo fomentar el compromiso en la empresa en la era del teletrabajo

La pandemia de Covid-19 ha cambiado nuestras rutinas, también a la hora de trabajar y cómo se relacionan las empresas con sus empleados. Executives on Go nos desvela cómo será el futuro de los recursos humanos y la gestión el talento.

V.M.Z. Fotos: iStock

Si algo hemos aprendido de este 2020 es que las relaciones laborales han cambiado, quizá para siempre. El teletrabajo forzado desde mediados de marzo ha dado paso a estructuras empresariales más flexibles, especialmente en aquellos sectores en los que estar presentes en una oficina no es necesario. Nueve meses después del inicio del Estado de alarma es hora de averiguar si esta será una práctica pasajera o es una tendencia que ha venido para quedarse.

Empresas, empleados y departamentos de RRHH cada vez usan de forma más eficiente las plataformas y herramientas *online*, esto disminuye los plazos de búsqueda de profesionales, "pero parte huma-



na, el compromiso y la honestidad profesional y personal siguen estando en un lugar relevante a la hora de seleccionar y valorar a un profesional", explican desde Executives On Go, firma especializada en recursos humanos y gestión del talento.

Otro aspecto que ha cambiado en estos meses en las empresas es el abandono del cortoplacismo por una consolidación de los resultados a medio plazo. "La pandemia nos está haciendo reflexionar; también en el caso del sector asegurador, bancaseguros y financiero, que está evolucionando rápidamente, porque el mercado y la demanda de sus clientes les está empujando a estar a un clic de cubrir sus necesidades. Asimismo, este sector, que se ha asociado con un entorno estable y conservador, se está abriendo cada vez más a estrategias de *employer branding* que lo haga más atractivo frente a otras opciones del mercado, tanto para retener su talento como para incorporar nuevos perfiles profesionales. En Executives On Go, sensibilizados con las nuevas circunstancias, armonizamos necesidades del mercado, inquietudes de los clientes y expectativas de los profesionales", señalan desde la firma que lideran Lucinda Martínez, Santiago Ávila y Gloria Fernández.

Los nuevos líderes empresariales

En este contexto, ¿qué buscan las empresas ahora en sus empleados? La respuesta es compleja, pero los expertos de la consultora señalan que "nuestros clientes nos piden profesionales con capacidad para liderar o gestionar procesos de transformación en diferentes ámbitos. Hoy en día es fundamental tener la habilidad de tomar el pulso al mercado con el dinamismo con el que está cambiando. Las organizaciones requieren de profesionales más dinámicos, flexibles y transversales, capaces de adaptarse con agilidad a las demandas del negocio, con una actitud colaborativa y proactiva, y que contribuyan a los procesos de transformación".

El entorno digital requiere perfiles más estratégicos -explican- con una visión global del mercado y los negocios. Deben ser profesionales "más tecnológicos, que sean capaces de combinar experiencia con las nuevas tecnologías de comunicación, marketing y ventas".

Implicados con la empresa

El compromiso entre empresas y empleados es un factor fundamental para alcanzar el éxito -para ambas partes- y, para los responsables de Executives On Go, esto se consigue "con sinceridad y transparencia. Las empresas cuya información y comunicación fluye vertical y trasversalmente transmiten seguridad e implicación de toda la organización para conseguir los objetivos. La empresa debe trabajar sobre todo aquello que tiene en su mano hacer, y también, medir la forma en que lo perciben los trabajadores. ¡Lo que no se puede medir, no existe!"

En este sentido, todas las acciones que la empresa acomete son relevantes, en especial las políticas y estrategias de recursos humanos que se aplican, y la consecuente valoración que hacen sus empleados de ellas, que impactan en el compromiso de los profesionales y en su imagen de marca en el mercado.

La era del teletrabajo

En un contexto como el actual, en el que la seguridad de los empleados exige mantener las distancias y apostar por el teletrabajo, crear y mantener ese compromiso con la empresa parece complicado. Lucinda Martínez, Santiago Ávila y Gloria Fernández explican que el futuro de la gestión de los recursos humanos se encamina hacia "un modelo de gestión basado en el compromiso organizacional dirigido a alcanzar los objetivos del negocio



Invertir en la mejora del compromiso de los trabajadores se traduce en mayores ventas

y ofrecer al mismo tiempo una propuesta de valor al empleado".

El teletrabajo, la transformación digital y la gestión del compromiso son tres asignaturas pendientes de las organizaciones que han llegado para quedarse. Si bien es cierto que aún tienen mucho margen de mejora, son ya una realidad. "El teletrabajo ha abierto las puertas a nuevas formas de interrelacionarse. Aunque no debemos olvidar que tiene otros efectos para la organización, puesto que al disminuir el sentido de pertenencia del trabajador se incrementa la rotación no deseada de los empleados. De ahí que sea tan importante cuidar el compromiso, que es el combustible de la productividad en todo tipo de entornos, tanto convencionales como remotos y cambiantes.

El departamento de People and Culture tiene entre sus competencias la gestión de las políticas que inciden directamente en el compromiso de los empleados, como son: capacitación, estilo de dirección, comunicación y reconocimiento, y retribución".

Los expertos añaden que "invertir en la mejora del compromiso de los colaboradores es una estrategia empresarial rentable cuyo retorno se obtiene en forma de incremento de ventas, mejora de la experiencia del cliente y reducción de costes".

Nuevas medidas de apoyo a empresas y autónomos

La situación económica dificulta a los trabajadores por cuenta propia y a los empresarios continuar con su actividad. El Consejo de Ministros ha aprobado más medidas para apoyar a ambos sectores en este momento complicado.

Diego Fernández Torrealba. Foto: iStock

En este tiempo en el que la situación económica aprieta o ahoga a tantos empresarios -especialmente a las pymes, que cuentan con menos recursos- y a los autónomos resulta esencial la aprobación de medidas de apoyo a quienes conforman el tejido empresarial español. Vamos a poner al día acerca de las nuevas medidas aprobadas por el poder ejecutivo a estos profesionales que trabajan y generan trabajo, directa o indirectamente, y que ahora necesitan de ayuda para salir adelante y seguir con sus negocios.

El Consejo de Ministros ha aprobado un decreto-ley de medidas urgentes en el ámbito financiero y concursal, con el fin de apoyar la liquidez y solvencia tanto de los empresarios como de los autónomos. Repasamos algunas de las principales medidas adoptadas: El plazo de concesión de las dos líneas de hasta 140.000 millones de euros de avales públicos gestionadas por el ICO se amplía hasta el 30 de junio. Las empresas y autónomos que lo soliciten dispondrán de una ampliación en el vencimiento de los préstamos para liquidez de hasta tres años adicionales, con un máximo de ocho. Además, dispondrán de un plazo adicional de carencia en el pago del principal de 12 meses, siempre y cuando la carencia total no supere los 24 meses.

Autónomos y empresarios podrán beneficiarse de los

avales de la línea de 40.000 millones para liquidez e inversión aprobada en julio. El primero de los tramos permitirá a empresas que se encuentren en convenio concursal y estén al corriente de sus pagos acceder a financiación avalada, bien a través de entidades financieras o de financiación canalizada a través del Mercado Alternativo de Renta Fija. Con cargo a este nuevo tramo, se destinarán 2.550 millones de euros.

Se extiende hasta el 14 de marzo de 2021 la suspensión del deber de solicitar la declaración del concurso de acreedores, así como la obligación del juez de admitir a trámite las solicitudes de concurso necesario; y se amplía también el plazo de las medidas de inadmisión a trámite por el juez de las solicitudes de incumplimiento de convenio que presenten los acreedores y sobre el acuerdo de refinanciación.

El umbral de capitalización recogido en la Ley de Mercado de Valores (a partir del cual una empresa debe solicitar que la negociación pase de un mercado de pyme en expansión a un mercado regulatorio) se eleva de 500 a mil millones de euros. Y se aumenta el plazo de vigencia durante el ejercicio 2021 para que las juntas generales o las asambleas de socios puedan celebrarse por medios electrónicos cuando no esté previsto en sus estatutos.



El Consejo de Ministros ha aprobado recientemente una nueva batería de ayudas a empresas y autónomos.

Productos

MetLife y Fintonic lanzan un seguro de protección de pagos

Fintonic ha lanzado al mercado un seguro de protección de pagos de recibos garantizado por MetLife. Se trata de la primera póliza del mercado que cubre los importes de los principales recibos mensuales del asegurado durante un máximo de seis meses con independencia de la compañía suministradora. El seguro llega para dar respuesta a las necesidades que han surgido con motivo de la situación de incertidumbre actual y puede contratarse *online* de forma totalmente personalizada a través de Fintonic. Esto permite detectar automáticamente los recibos domiciliados. Así como su importe, de tal forma que la prima se ajusta a las necesidades de cada usuario, explica la compañía.

El nuevo seguro contempla una indemnización mensual de hasta seis mensualidades para ayudar a sus clientes en caso de pérdida de ingresos motivada por una situación de desempleo, incapacidad tem-



eE

poral u hospitalización. Con ello, el pago de los recibos habituales como puede ser el agua, gas, luz, teléfono e internet, colegio y entretenimiento digital quedan garantizados. Asimismo, incluye un servicio de ayuda a la empleabilidad, con consejos y recomendaciones para poder optar a un nuevo puesto de trabajo. El seguro también cubre una indemnización fija en función del importe contratado ante otros imprevistos, como una incapacidad o un fallecimiento por enfermedad o accidente.

Digitalización

Helvetia Seguros recibe el premio al mejor proyecto de Evidencia Digital en Blockchain

Helvetia Seguros ha recibido el Premio Computing al mejor proyecto de Evidencia Digital en Blockchain por implantar la firma biométrica en sus pólizas y la certificación de sus notificaciones con esta herramienta. Víctor Tomás Lizarraga, director de Estrategia y Transformación Digital de Helvetia Seguros, ha recibido esta distinción de la mano de Domingo Cardona, CEO de Wise Security Global, la empresa que se ha encargado de implantar este procedimiento en la aseguradora. Este premio reconoce la apuesta de Helvetia Seguros por la digitalización y la innovación desde hace años, explica la compañía.

En 2013 Helvetia Seguros fue pionera en implantar con éxito la firma biométrica de pólizas con la tecnología de Wise Security Global. Este proceso de transformación ha ido evolucionando cada año y se han ido integrando los servicios más punteros en materia de notificación certificada. Actualmente,

Helvetia Seguros afirma que es la primera compañía del sector asegurador que utiliza una capa de seguridad *Blockchain* en las notificaciones de firma de póliza a sus asegurados y mediadores.

A través de MEE the Cyber Notary, Helvetia Seguros ejecuta en su operativa diaria la firma de documentos y las notificaciones electrónicas a través de *emails* certificados y *sms* certificados. Con ello, la compañía no sólo ha ganado mayor agilidad en el proceso, sino que además ha reducido al mínimo el envío de burofax. Además, con esta tecnología ha incorporado *Blockchain* como capa adicional de seguridad en sus notificaciones. Un proceso más seguro para los clientes. Este sistema pionero en la firma de documentos ofrece beneficios tanto para la compañía como para sus clientes. Una ventaja para ambas partes es la validez legal de los contratos, lo que también reduce el fraude, señala la aseguradora que dirige Íñigo Soto.



Los servidores NAS permiten configurar una red local de almacenamiento en la nube en el hogar, sin contratar servicios de terceros.

La nube en casa gracias a los servidores NAS

Hace tiempo que la nube dejó de ser un término exclusivamente vinculado al clima y los servicios meteorológicos, para convertirse en un elemento tecnológico de uso común.

Ana M. Serrano. Fotos: eE

Todo comenzó cuando los principales proveedores de servicios de internet a gran escala -Google, Apple, Amazon, Microsoft- decidieron construir sus propias infraestructuras con el fin de ofrecer a sus usuarios servicios integrales de almacenamiento y administración de datos en remoto y ejecución de aplicaciones disponible siempre y en cualquier lugar.

Hoy todos tenemos claro que los servidores en la nube no son entidades físicas, sino una inmensa red cuyos servidores esparcidos por el mundo se interconectan, funcionando como un ecosistema único.

Plataformas públicas como Google Drive, OneDrive, iCloud, Dropbox, Azure ofrecen estos servicios

de manera gratuita (con limitaciones de espacio) o híbrida para garantizar el mantenimiento de los archivos, evitando su pérdida.

A nivel empresarial, el almacenamiento y la gestión en la nube permite a las grandes entidades un tratamiento de sus datos mucho más productivo, además de un ahorro considerable en espacio físico, en hardware y software, en costes laborales de informática y en consumo energético de equipos.

La iniciativa privada no se queda atrás. Numerosos fabricantes han considerado oportuno proporcionar al particular la opción de crear su propia nube mediante los servidores NAS.

Un servidor NAS (Network Attached Storage) conectado en red permite guardar archivos, documentos, fotos, vídeos... para acceder a ellos desde nuestros equipos, como si de un servicio comercial de almacenamiento en internet se tratara. De hecho, es un servicio de almacenamiento personal, sin medidas de control ajeno ni cambios inesperados de las condiciones del mismo.

¿Por qué crear una nube propia?

La diferencia con las nubes que conocemos es que, en este caso, mantenemos nuestros datos en casa, lo que puede ser una garantía adicional de la privacidad y de control sobre nuestros datos personales.

Seguros

elEconomista.es

Además, el mercado tecnológico presenta diferentes tipos de NAS que, aparte de almacenar archivos y copias de seguridad, permiten crear servidores web, VPN e incluso servicios de streaming a medida. Cada marca tiene su propio sistema operativo, por ello es importante, a la hora de adquirirlos, tener en cuenta los conocimientos tecnológicos personales, no vaya a ser que el artilugio nos resulte imposible de entender y manejar.

Archivos a buen recaudo

Vamos a comenzar por lo fácil. La función principal de un dispositivo NAS es mantener a buen recaudo archivos y copias de seguridad procedentes de un ordenador personal o de cualquier teléfono móvil. Como si fuera un disco duro externo, aunque con importantes diferencias. Para ello sólo es necesario usar las diferentes aplicaciones que ofrecen los fabricantes. Y es que, en realidad, se trata de un ordenador con su sistema operativo -RAM, procesador, circuitos- adaptado para funcionar sin descanso 24 horas al día los siete días de la semana y al que se puede acceder desde varios dispositivos.

Los NAS domésticos suelen ser intuitivos y sencillos, aunque las marcas ponen también a disposición del usuario aplicaciones que añaden funcionalidades personalizadas. La mayoría se conectan directamente al router y se entra desde el navegador del ordenador. También es posible instalar aplicaciones con las que configurar los archivos y acceder a estos a través de internet. Por supuesto, permite configurar diferentes cuentas de usuario, sin límite, salvo el del almacenamiento total disponible. Los orientados a la empresa suelen tener más posibilidades de conexión -más ranuras para discos duros- y de configuración.

En cualquier caso, la mayoría de los fabricantes facilitan las funciones básicas: unidad de almacenamiento, nube personal, descargas P2P, centro multimedia, servidor web PHP o SQL, servidor FTP. Algunos ofrecen la opción de montar una red privada virtual (VPN) sin demasiadas complicaciones.

Si decide hacerse con un NAS, los expertos aconsejan no perder de vista los siguientes elementos: la potencia del procesador y la memoria RAM (entre 1 y 2 GB es suficiente), fundamentales para rendir con eficacia y velocidad. Además, el número de bahías (ranuras) disponibles para discos duros y si incluyen o no sus propios discos internos (generalmente, no). La mayoría de los NAS domésticos disponen de una o dos bahías, aunque los hay más avanzados que ofrecen mayor espacio de almacenamiento (hasta 32 TB).

Existen discos duros especiales para NAS, como los Seagate Ironwolf o los WD Red. El sistema operativo, la interfaz y las aplicaciones disponibles.



Algunas marcas se decantan por la versatilidad, otras por la sencillez. La elección es claramente personal e influye en gran medida el uso que cada cual vaya a hacer del mismo. Y no se olvide de la conectividad: Wi-Fi, cable Ethernet, todo lo que b;necesite poara crear su propia nube personal.

¿Cuáles son los mejores NAS del mercado en 2020?

Hay mucha opciones disponibles en el mercado para construir una red virtual privada en casa o en la oficina. Pero les ofrecemos algunas de las opciones mejor valoradas por el mercado en el ejercicio que está a punto de concluir. Teniendo en cuenta las recomendaciones anteriores, los especialistas se decantan por: *Buffalo LinkStation 520*. Sencillo, perfecto para principiantes y muy asequible en cuanto a precio. Dispone de un espacio de ocho GB y dos bahías. *Synology DiskStation DS218j*. Igualmente sencillo, completo, indicado para uso doméstico. Dispone de dos bahías, dos puertos USB y dos puertos Ethernet LAN. Otro servidor NAS fácil de gestionar es el *Netgear ReadyNAS 214*, con cuatro bahías y gran capacidad de almacenamiento. *My Cloud Expert Series EX4100* se comercializa preconfigurado e incluye el uso como nube con My Cloud OS 3 y alta compatibilidad con software de terceros. Y *Qnap TS-332X* dispone de un almacenamiento de 4GB, ampliable hasta 16 GB, tres bahías compatibles con discos de 3,5", tres puertos USB 3.0, 2 puertos Gigabit Ethernet con soporte *Link Aggregation* y un puerto SFP+ a 10Gbps. Con estas opciones, crear su propia red de almacenamiento en casa es una tarea al alcance de (casi) todos los hogares.

Telemedicina: una apuesta clave más allá del Covid

Ante la crisis sanitaria derivada del Covid-19, la telemedicina ha tomado las riendas con respecto a la atención médica y sanitaria

Ana M. Serrano. Foto: iStock

Las estrictas medidas de distanciamiento social, la merma de recursos materiales y efectivos humanos destinados a la atención de enfermedades habituales al margen del Covid-19, el riesgo incrementado a la hora de acudir a centros de salud u hospitales han convertido la atención médica en remoto en una de las opciones más demandadas -y ofrecidas- en este tiempo de pandemia.

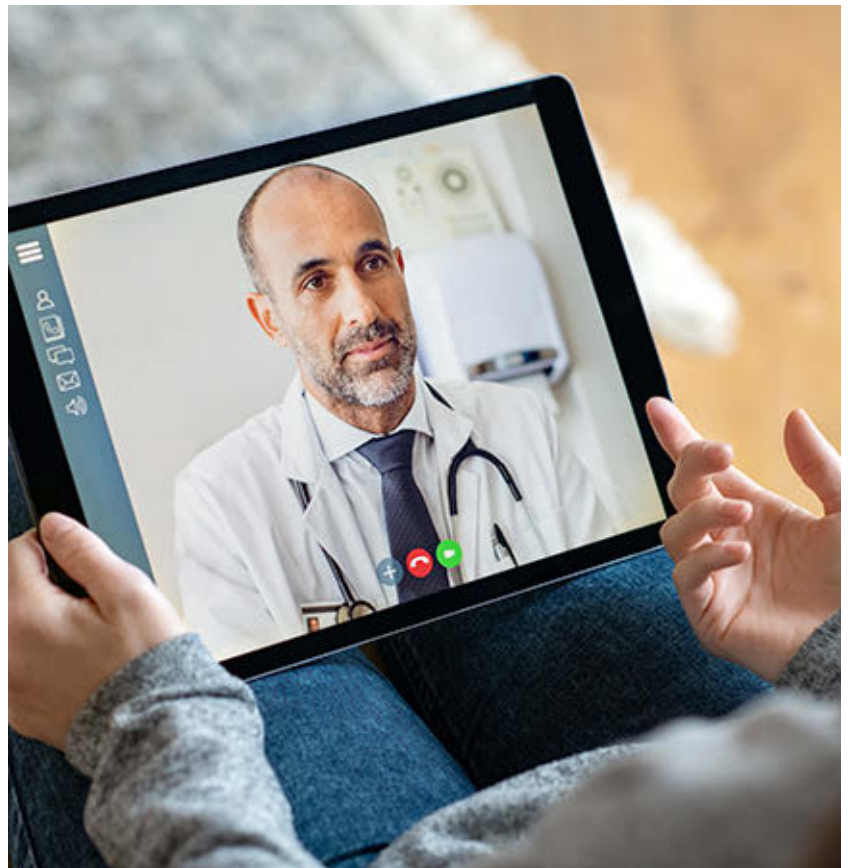
Aunque el concepto y la práctica no son nuevas -la telemedicina se introdujo por primera vez en la década de los 70 del siglo XX-, en la actualidad se ha consagrado como recurso indispensable para establecer diagnósticos en diferentes especialidades. Es cierto, como apuntan sus detractores, que adolece de varias limitaciones. Sin embargo, en estos momentos complejos muchas consultas se resuelven de manera satisfactoria a través de los diferentes medios digitales.

La práctica de la telemedicina durante estos últimos meses ha logrado aliviar la saturación de los centros hospitalarios y de salud, contribuyendo a la contención del virus, sobre todo entre los grupos de riesgo.

En España, las teleconsultas médicas se han normalizado tanto en la sanidad pública como en la privada, aunque también han puesto en evidencia la necesidad de impulsar su desarrollo. La plataforma de telemedicina Ever Health, una de las más potentes a nivel nacional, señala que este método de asistencia sanitaria evita nueve de cada diez desplazamientos a los centros de atención primaria.

Pero es que, además, la telemedicina se configura como el modelo de sanidad futuro pues los avances tecnológicos -robótica, inteligencia artificial, 5G- cada vez proporcionan más herramientas para garantizar diagnósticos, revisar *online* los resultados de pruebas y ajustar la medicación y el seguimiento de los pacientes crónicos.

En el sector privado, compañías y plataformas médicas han acelerado la implantación de métodos telemáticos, fundamentalmente las aseguradoras. Por ejemplo, Asisa ha presentado recientemente un servicio de consultas médicas a distancia sin coste adi-



La telemedicina crece de forma exponencial desde el inicio de la pandemia.

cional para sus asegurados. O Sanitas, cuyo seguro digital Blua -lanzado en 2016- ha experimentado un crecimiento exponencial durante la pandemia.

No son las únicas. Savia ofrece un servicio de salud digital integral sin pólizas, contratos, ni compromisos: desde chat médico, videoconsulta, evaluador de síntomas, gestión de citas e informes o planes nutricionales. Movistar se suma a esta nueva modalidad digital de consultas médicas a través de Movistar Salud. El servicio ofrece dos programas diferentes: individual -un adulto- y familiar -dos adultos más niños-. Ambos incluyen preevaluación de síntomas, consultas por videollamada, acceso a recetas y planes personalizados de deporte y nutrición.

Si quieres
conocer la
cara de tu
compañía
de seguros
¡VISÍTANOS!

seguros^{tv}

Expertos en
Comunicación Audiovisual
para el sector asegurador

www.segurostv.es

JAVIER CELAYA

Country manager de Podimo. CEO y fundador de dosdoce.com



“La voz permite a las empresas comunicarse de una forma más empática con sus empleados y clientes”

La cultura y la comunicación -en todas sus formas-, están en su ADN. Pero también la digitalización y el audio. Por eso, no es de extrañar que Javier Celaya lleve años al frente de proyectos que cambian la manera en que los españoles aprendemos, nos divertimos, compartimos, leemos y escuchamos

Por Anita Cufari. Fotos: eE

¿Cómo llegó al mundo de los 'podcasts'?

Lo cierto es que toda mi carrera profesional ha estado relacionada de una manera o de otra al sector de la comunicación, la cultura y más en concreto el formato audio. Formé parte -durante una década-, de la prestigiosa consultora de comunicación Burson-Mars-teller como *managing director* del Sur de Europa. A principios de los 2000, aposté firmemente por la economía digital creando Dos-

doce.com, un portal en el que ayudo a los profesionales del mundo de la cultura y el entretenimiento a entender mejor las oportunidades de negocio que ofrece la era digital. Así, he colaborado con empresas internacionales en su desembarco en España y América Latina. A raíz de mi proyecto personal he trabajado en varias organizaciones relacionadas con el mundo de los audiolibros. En concreto, trabajé con Bookwire -la

principal plataforma europea de distribución de libros electrónicos y audiolibros- en el desembarco en los mercados en español. Además, fui el responsable de lanzar Storytel, la principal plataforma europea de audiolibros, en América Latina y España. Solo era cuestión de tiempo que mi carrera profesional me fuese llevando al sector del *podcast*.

¿Qué le gusta o le apasiona de los 'podcasts'?

Como habrás podido deducir soy un gran consumidor de la cultura digital en toda su expresión, desde la música y los libros, hasta las películas y las series. El *podcast* es la pata que me faltaba dentro de mi silla de la cultura para completar mi tiempo de ocio, así como herramienta de acceso al conocimiento e información. Actualmente disfruto de contenidos en formato *podcast* a la hora de las comidas, cuando salgo a pasear con el perro o incluso antes de dormir, un momento generalmente asociado a los libros, pero que ahora comparten tiempo con el *podcast*.

hay multitud de formas de disfrutar de nuestro tiempo libre y el *podcast* es uno de ellos.

En el último mes, un 41% de los españoles ha escuchado 'podcasts', ¿qué estamos escuchando?

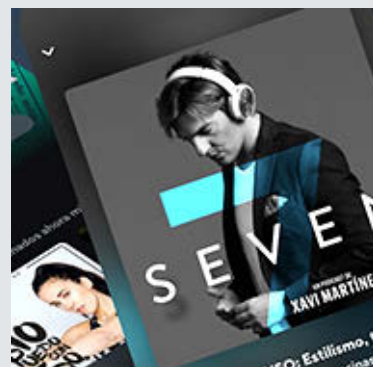
Pues mira, a la hora de elegir las temáticas, en los últimos meses en España se han incrementado las escuchas de *podcasts* de ficción, seguidos de los de salud y bienestar, y los de actualidad política. Sin duda, son tipos de contenidos que tienen mucho que ver con el momento que estamos viviendo.

¿De qué maneras Podimo viene a cambiar el ecosistema de 'podcasts'?

Si tuviéramos que definir Podimo en pocas palabras, diríamos que es una plataforma de *podcast* y audio de formato corto que ofrece una experiencia muy visual en el proceso de descubrimiento, así como recomendaciones personalizadas basadas en un algoritmo con un alto factor humano, gracias a un equipo

“El 'podcast' es un formato que ha venido a sumar, a ser un complemento más dentro del tiempo de ocio”

“Los humanos estamos programados para escuchar, por lo que este lenguaje es mucho más eficaz que los textos”



Según VoxNest, las escuchas de 'podcast' en español han crecido un 94% durante el primer semestre del año... Si en los 80 nació la MTV con el 'Video Killed The Radio Star', ahora, ¿deberíamos decir 'Podcast killed the radio star' o la serie de Netflix?

Bueno, al final considero que esa fue una expresión que surgió de una canción, pero que nunca ha llegado a ser cierta o real. Es más, diría que la radio está ahora más viva, casi en su mejor momento. Hay muchas emisoras teniendo millones de oyentes diariamente. Lo que creo es que el *podcast* es un formato que ha venido a sumar, a ser un complemento más dentro del tiempo de ocio. Los gustos de los usuarios son muy variados. Hay personas que disfrutan viendo series después de cenar, otras a las que les encanta escuchar la radio por la mañana o que necesitan ponerse música para a ir correr. A lo que voy, es que hay momentos para todo,

dedicado de curadores del contenido. Pero su gran diferenciación es que respalda a los creadores de *podcast* con un innovador modelo de reparto de ingresos basado en las escuchas que generan los propios oyentes. A través de Podimo, los oyentes podrán acceder, de forma totalmente gratuita, a más de 50.000 *podcasts* en español y 650.000 en inglés. Sin necesidad de iniciar sesión o registro alguno y contando con escuchas ilimitadas tanto *online* como *offline*. Y a aquellos que se suscriban a Podimo Premium se les ofrecerá contenido de calidad en exclusiva, de expertos de todo tipo, periodistas, celebridades e *influencers*, que verán recompensados sus contenidos.

¿Por qué España, por qué ahora?

Tras el nacimiento de la *app* en Dinamarca y su posterior lanzamiento en Alemania, la compañía decidió aterrizar en España en

junio de 2020, ya que el español es uno de los principales idiomas a nivel mundial, después del inglés y el chino. Además, nuestro país ha sido uno de los que más contenido cultural ha creado y también en el que más se ha consumido -ya sean libros, música o cine-, que después son exportados a otros mercados de habla hispana. Todo esto nos convierte en otro de los motivos por los cuales decidimos aterrizar en España, con vistas a tener presencia mundial a través del idioma español. Además, consideramos que es un país donde el *podcast* se convertirá en una forma más de ocio, como pueden ser la lectura, o ver series y películas.

¿Qué beneficios puede aportar un 'podcast' a una empresa?

Los creadores o empresas interesadas en formar parte de Podimo obtienen mayor visibilidad dentro de la plataforma. Además, disfrutan de una serie de ventajas y servicios como: información detallada sobre el

se de una forma más empática con sus empleados, clientes y potenciales clientes. Los humanos estamos *programados* para escuchar. Este lenguaje es más eficaz que los textos.

¿Cuáles son las marcas españolas que realmente entendieron el código de los 'podcasts'?

Las entidades bancarias como BBVA y Sabadell están destacando por las iniciativas que han lanzado. También la Fundación Telefónica o la Fundación Juan March están haciendo una gran labor facilitando el acceso a muchas de sus actividades a través de este formato.

¿Cuáles son los fallos de las marcas a la hora de tener un 'podcast'?

No tener una clara estrategia de línea editorial, así como de distribución. Puedes crear el mejor *podcast* del mundo, pero no estar visible en el mercado.

“Hay momentos para todo, hay multitud de formas de disfrutar de nuestro tiempo libre y el 'podcast' es uno de ellos”

“Nuestro país ha sido uno de los que más contenido cultural ha creado y también en el que más se ha consumido”



comportamiento de sus *podcasts* en nuestra plataforma, *hosting*, etc., convirtiéndose en una poderosa herramienta para ellos de cara a crear nuevo contenido útil y de interés para su audiencia. Además, los ingresos generados a través del programa de miembros premium de Podimo se repartirán al 50% entre el creador y Podimo, mientras que los *podcasters* que cuenten con un acuerdo de no exclusividad en la *app* percibirán solo el 20% de los ingresos a través de nuestro sistema de pago centrado en el usuario (UCPS). De esta forma, si un *podcaster* quiere tener uno o varios programas en exclusiva en Podimo podrá hacerlo contando con esta serie de ventajas que les ofrecemos desde la *app*.

¿Cómo la voz está cambiando a las empresas?

La voz permite a las empresas comunicar-

Hillary Clinton ha lanzado un 'podcast' ¿Se imagina a algún político español haciendo lo mismo?

Los políticos de los Estados Unidos que pasan a la *reserva* se convierten en grandes actores *showmans* y *showwomans* que entretienen a sus ciudadanos. Aún no tenemos esta categoría en España, pero todo llegará.

Con esto del confinamiento, ¿hay escuelas o profesores que hayan hecho 'podcasts' para sus alumnos?

Desde antes de la era Covid muchos docentes innovadores ya utilizaban este formato para compartir sus conocimientos con sus alumnos, así como herramienta de aprendizaje de todo tipo de materias. A raíz del eterno confinamiento que estamos viviendo, más docentes lo están descubriendo e incorporándolo a sus aulas como herramienta complementaria a las pantallas.

Qué debe hacer si su mascota tiene sobrepeso

El sobrepeso y la obesidad empeoran nuestro estado de salud y facilitan la aparición de diversas enfermedades y problemas físicos. Lo mismo sucede con nuestros animales de compañía. Ejercicio y una adecuada alimentación resultan aspectos clave también para nuestras mascotas

Diego Fernández Torrealba. Foto: iStock

Aunque cada constitución -y cada metabolismo- es un mundo en sí mismo, por regla general los seres humanos tendemos a engordar a causa de dos factores: ejercicio y alimentación. O, mejor dicho, la escasez del primero en caso de que llevemos una vida sedentaria y la mala calidad y/o la excesiva cantidad de la segunda.

Con los animales sucede exactamente lo mismo, y si tenemos uno a nuestro lado deberemos cuidar los mismos factores que apuntábamos antes para evitar que coja esos kilos de más que resultan perjudiciales para su salud: deberemos procurarle la alimentación adecuada y proporcionarle una vida activa; en el caso de los perros, a los que les encanta pasear con nosotros, esto resulta bastante sencillo pues siempre se apuntarán a una buena vuelta -y por vuelta nos referimos a por lo menos un paseo considerable por día, no a bajarles a la puerta de casa para que hagan sus necesidades-. Y si tenemos la suerte de disponer de un buen patio o jardín es el espacio perfecto para que jueguen, se diviertan y quemen calorías. Más complejo es en el caso de otro tipo de mascotas, menos propensas a gastar energía por gastar, como los gatos.

Aún así es probable que en algún momento nuestro animal de compañía esté algo o bastante por encima del peso recomendado. En primer lugar, deberíamos acudir al veterinario, con el fin de que arrojase luz sobre cada caso particular, determinase si nuestra mascota tiene o no sobrepeso y en qué medida y marcarse las pautas que correspondieran. Podría bastar con un cambio en el tipo, la calidad y la cantidad de la alimentación -y los tiempos en los que le suministramos la comida- o con marcarnos unas sencillas pautas rutinarias, como procurar que el animal se mueva a diario. O puede deberse a algún tipo de enfermedad, lo que podría precisar de la administración de medicinas o de algún tratamiento algo más complejo.

No es un problema menor, pues numerosos estudios sitúan el porcentaje de animales con

sobrepeso en torno al 50%, una tendencia que va al alza, e incluso alrededor de un 20% tienen obesidad en España. Y ello puede desembocar en importantes problemas de salud -enfermedades cardiovasculares, reducción de la capacidad pulmonar- al igual que le sucedería a un humano, amén de reducir considerablemente su esperanza de vida. Así que si ese es el caso de nuestra mascota deberemos seguir las pautas que nos marquen tanto el veterinario como el sentido común, cuidando mucho de no sobrealimentarlos.

También deberemos tener en cuenta que existen razas y razas, y que algunas tienen más tendencia que otras a coger unos kilos de más -en el caso de los perros, por ejemplo, les sucede a los cockers, beagles o labradores-; amén de otros factores que pueden influir, como la edad o la castración del animal. Así que hay que conocer claramente el peso ideal de cada mascota para saber a ciencia cierta si su peso está o no por encima de lo recomendable.

En cuanto al ejercicio físico, por último, al igual que si estamos desentrenados y queremos ponernos en forma debemos hacerlo de forma gradual, aumentando la intensidad y exigencia poco a poco con el paso de los días, lo mismo debemos hacer con nuestra mascota en caso de que tenga sobrepeso u obesidad. Tenemos que procurar que su movimiento sea moderado en los primeros días y semanas para luego, a medida que vaya perdiendo peso y mejorando su estado físico, ir subiendo la intensidad. Y si a nosotros también nos sobran unos kilillos... ¡doble motivación para ponernos en forma junto a nuestra mascota!



El seguro renueva coberturas para apoyar a las empresas

Las aseguradoras no se han quedado atrás a la hora de apoyar a las empresas españolas en este periodo complicado, desarrollando nuevos productos y coberturas adicionales y poniendo en marcha diferentes ofertas y descuentos para sus clientes.

Diego Fernández Torrealba. Foto: iStock

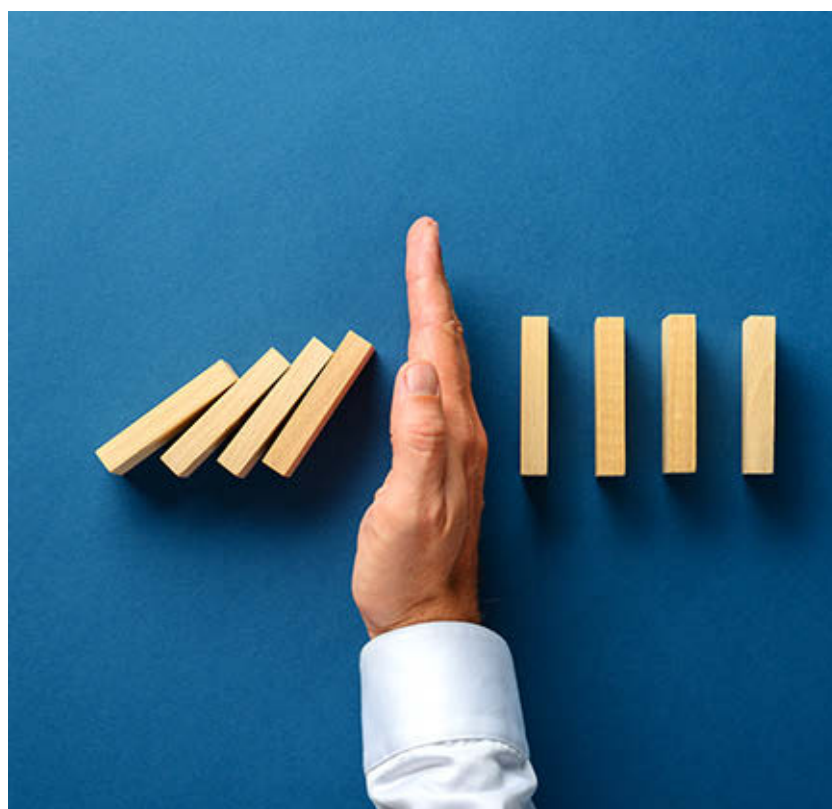
El sector seguros, tan consciente como cualquiera de la crisis económica y laboral que estamos viviendo, ha buscado la fórmula en este año 2020 para sumar esfuerzos en la lucha contra las funestas consecuencias del coronavirus, que ha herido de gravedad a decenas de miles de empresas. Numerosas compañías de seguros han desarrollado medidas de apoyo al tejido empresarial, no solo en el plano económico sino en el logístico, y han trabajado en la creación de nuevos seguros y coberturas con el fin de ayudar a salvar los muebles a las firmas españolas. Vamos a repasar algunas de las iniciativas llevadas a cabo por las aseguradoras en este sentido.

En un tiempo en el que la comunicación online ha ganado todavía más enteros, Generali ha lanzado, dentro de su producto *Generali Negocio*, la cobertura servicios tecnológicos de transformación digital, que ofrece asesoría profesional para la aplicación y gestión de soluciones digitales en las compañías. Por otro lado, la aseguradora ha sacado al mercado un nuevo seguro de responsabilidad civil profesional, destinado a apoyar tanto a los autónomos como a las pequeñas y medianas empresas.

Mapfre ha apostado por mejorar su seguro multirriesgo empresarial para pymes, ofreciendo a sus clientes unas condiciones de contratación más asequibles y adaptando sus tarifas con el objetivo de ayudar a las pequeñas y medianas empresas a protegerse de los riesgos a los que se puedan ver expuestas.

Por su parte, Liberty Seguros ha amoldado la cobertura de su producto de comercios y pymes al sistema laboral que ha ganado un protagonismo esencial en este 2020: el teletrabajo. La compañía extenderá de manera gratuita la cobertura de su póliza con el fin de cubrir los equipos electrónicos de las empresas y comercios cuyos empleados estén trabajando en remoto.

Nationale Nederlanden también se ha movido con la modificación y actualización de *Contigo autónomo*, una solución con coberturas unificadas con la que pretende responder tanto a las necesidades personales como a las familiares y profesionales de los



Las compañías de seguros mejoran las coberturas de sus seguros de empresas.

trabajadores por cuenta propia.

Continuamos con Caser, quien ha incorporado a su seguro para comercios una cobertura especial de ayuda covid-19 que es gratuita para los asegurados. Mediante ella se cubren los casos en los que se enferme por coronavirus, haciéndose cargo de hasta 15 días de baja médica tanto en el caso de la persona asegurada, el responsable de cada comercio, como en el de sus empleados.

Y finalizamos nuestro repaso con Mapfre, quien ha apostado por realizar descuentos importantes para los trabajadores autónomos y pymes que contraten sus productos aseguradores. Estos sectores pueden llegar a abonar hasta un 20% menos por la suscripción de los seguros de la compañía.

La contratación de profesionales con discapacidad se desploma

El coronavirus ha ocasionado el primer descenso interanual en la contratación de personas con discapacidad, que seguía una trayectoria ascendente desde 2012

Redacción. Foto: iStock

Más de ocho meses después de la declaración del estado de alarma, es posible medir el impacto del Covid-19 en el empleo de las personas con discapacidad. Y aunque el año todavía no ha concluido, las cifras actuales pronostican que 2020 dejará, por primera vez en ocho años, una caída interanual en la contratación de profesionales con discapacidad.

Ni siquiera la profunda crisis económica de la pasada década logró frenar la tendencia alcista del empleo de las personas con discapacidad en España, gracias a una legislación más eficiente en la materia -RD 1/2013, de 29 de noviembre por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social- y a un cambio de mentalidad marcado por la incurción y consolidación de las políticas de responsabilidad social en España.

Distancia social

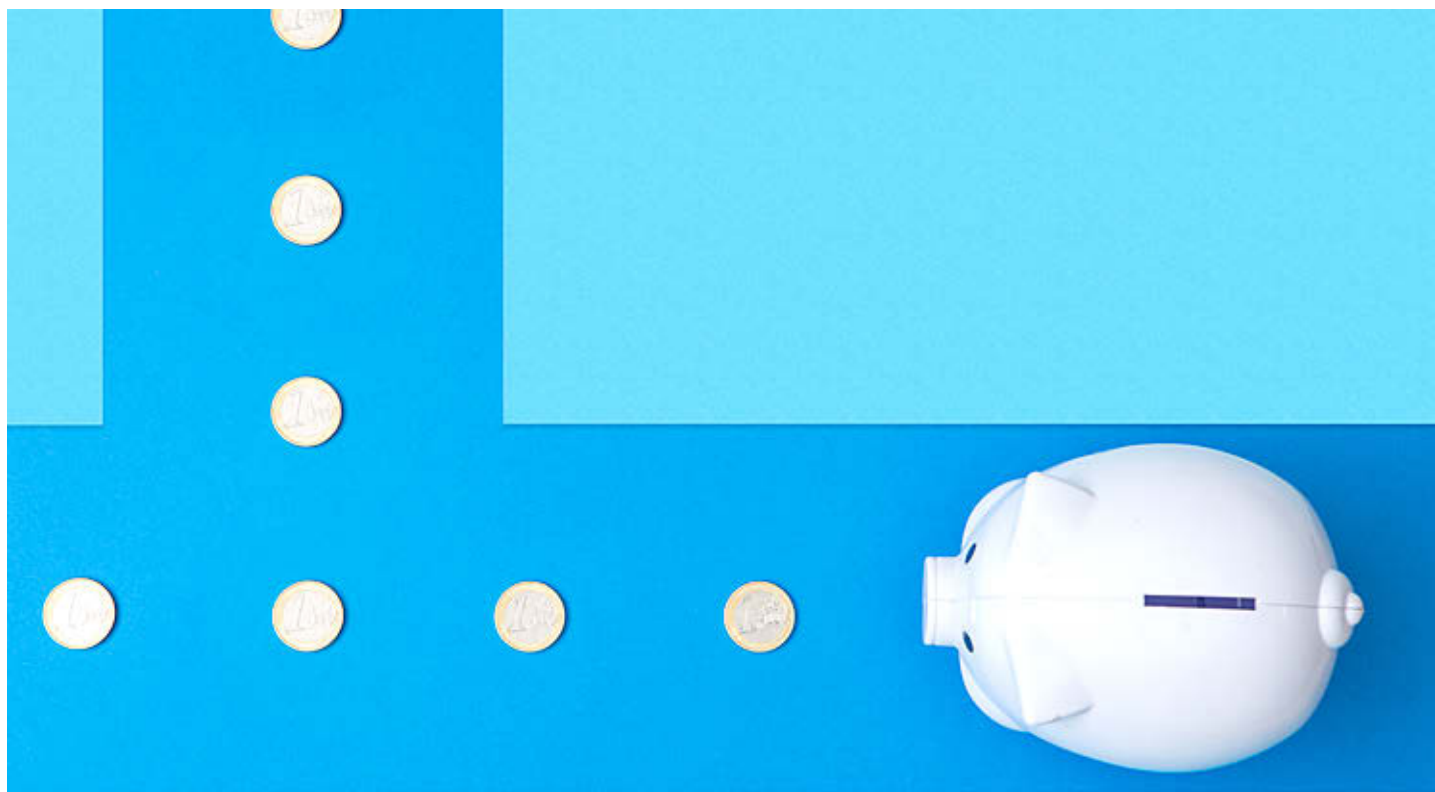
Así, el único descenso en la contratación de personas con discapacidad se produjo entre los años 2011 y 2012 y fue una disminución casi anecdótica (-1,7%), muy alejada del 29% que se ha registrado entre los meses de octubre de 2019 y octubre 2020, y que vaticina un final de 2020 en el que la contratación de personas con discapacidad habrá caído en torno a un 25%.

La crisis del Covid-19 y las medidas de distanciamiento social han afectado a sectores críticos del tejido productivo en los que habitualmente se empleaban las personas con discapacidad, lo que ha traído consigo un descenso de su contratación -el primero desde 2012-, según los datos de Fundación Adecco.

Tomando como referencia el mes de octubre, la caída de contratos ha sido del 29%. Aunque se trata de una cifra muy similar a la registrada para todos los sectores de población (30%), las dificultades que se ciernen sobre las personas con discapacidad son superiores, en la medida en que suelen ser las primeras en perder su empleo y las últimas en recuperarlo. Según Francisco Mesonero, director general de la Fundación Adecco: "La destrucción de puestos de trabajo y el descenso de las contrataciones están afectando a todos los profesionales; sin embargo, en el caso de las personas con discapacidad el riesgo de exclusión es doble, en la medida en que sus posibilidades de acceso al mercado laboral no solo se ven empañadas por la crisis, sino por prejuicios y estereotipos que los han acompañado históricamente y que lastran su contratación".

Para paliar esta situación Fundación Adecco propone poner en marcha políticas activas de empleo, impulsar la colaboración público-privada y potenciar estrategias de diversidad, equidad e inclusión en las empresas.





El 'superfondo' de pensiones del Gobierno causa recelo en el seguro

La creación de un fondo público de pensiones para impulsar los planes de empleo entre pymes y autónomos suscita muchas dudas en el sector asegurador. Hay voces que hablan incluso de "competencia desleal".

V.M.Z.

iStock

En España solo el 26% de la población en edad de trabajar cuenta con un instrumento de ahorro a largo plazo para complementar su pensión pública de jubilación. El sector asegurador coincide con el Gobierno en la necesidad de impulsar el ahorro finalista entre los españoles. Pero la discrepancia llega cuando el incentivo de los planes de pensiones de empresa se realiza desincentivando el ahorro privado. Lo que nuestros abuelos definirían como "desvestir a un santo para vestir a otro". La incorporación a los Presupuestos Generales del Estado de la rebaja de la deducción fiscal de 8.000 a 2.000 euros anuales ha agitado el avispero, pero la gota que ha colmado el vaso ha sido el anuncio de la creación de un súper-fondo de pensiones público para ayudar a los trabajadores autónomos y a las pymes que no puedan asumir la creación de un fondo de empleo.

El presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, llegó a calificar esta medida impulsada por el Ministerio

de Seguridad Social como "competencia desleal". El presidente de la patronal se mostró contundente en la presentación de la última edición del informe Estamos Seguros de Unespa, la patronal del sector asegurador. Las dudas de Garamendi reflejan las preocupaciones del sector asegurador y del de la gestión de fondos: ¿quién va a gestionar este súper-fondo? ¿con qué criterios de inversión? Y, lo más importante ¿va a contar con garantía pública?

Inversión en deuda pública

Hasta el momento, lo único que se conoce a ciencia cierta del súper-fondo es que su objetivo es alcanzar el 30% del PIB en activos gestionados, lo que supondría unos 300.000 millones de euros. Y que el principal activo en el que invertirá será la renta fija, más en concreto, deuda pública española. Los expertos consideran que el objetivo último del ejecutivo es contar con un instrumento capaz de comprar deuda española cuando el Banco Central Europeo (BCE) alcance el tope máximo de recompra de



El ministro de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, en el Congreso. EFE

bonos. Un límite que ya se vislumbra muy cercano, ya que el BCE ahora cuenta con un 25% de la deuda pública española aproximadamente, y el tope está en el 33%. Utilizar el fondo como inversor institucional reforzaría la confianza de los inversores institucionales internacionales en la deuda española.

Pero limitar la inversión a la renta fija tendría otras consecuencias en el súper-fondo. Una de ellas, sería que no podría compensar el efecto negativo de la inflación a largo plazo, especialmente para aquellos partícipes que les queden más de siete años para la jubilación. Además, hace tiempo que los grandes fondos de pensiones públicos de otras potencias, como el de Noruega o el japonés, apuestan por una

objetivos de inversión pueden ser: preservación del capital – IPC (como objetivo básico), hasta IPC más 1%, IPC más 2%, IPC más x%, Euribor +y%, ... dichos objetivos podrán ser reevaluados a posteriori tras el establecimiento de una base de partícipes del fondo, y su revisión periódica”.

En este sentido, Cienfuegos cree que contar con más de un fondo permitiría adaptar la estrategia de inversión a las necesidades de cada colectivo. “Además, para evitar el efecto que produce no saber elegir a que fondo de pensiones aportar, quizás sería buena idea que hubiese fondos por defecto en formato ciclo de vida por el que un partícipe fuera cambiando de asignación estratégica en función de su edad. Algo patente ya en el mercado internacional como tendencia imparable, y que supone, además, una ventaja a la hora de enfrentarnos al entorno actual de tipos bajos, al poder modular el riesgo de las inversiones, ofreciendo a los más jóvenes esperanza de rentabilidades acordes a su horizonte de inversión y protegiendo, a su vez, el patrimonio de los más cercanos a la jubilación”.

En España, de acuerdo con los últimos datos de Inverco, los planes de pensiones -individuales y colectivos- acumulan un volumen patrimonial de 113.028 millones de euros. De esta cifra, solo un 30% corresponde a planes de empleo. Una de las recomendaciones del Pacto de Toledo es incentivar el ahorro del segundo pilar, que corresponde a la previsión social complementaria empresarial, algo en lo que el sector asegurador está de acuerdo, pero no que se haga a expensas del ahorro individual privado, el denominado tercer pilar.

El objetivo del Gobierno es captar 300.000 millones de euros e invertir en deuda pública

estrategia de inversión diversificada en la que la renta fija y la deuda pública no tienen un peso mayor del 40%

David Cienfuegos, director del área de Investments de Willis Towers Watson, señala que “desafortunadamente, el Estado no tendrá a priori la capacidad, al no conocer los partícipes que se adherirán al fondo, ni el tiempo, si lo quiere implantar en seis meses” para fijar una estrategia de inversión para el súper-fondo. La solución pasa por establecer estrategias en función de distintos objetivos de inversión. “Estos

Digitalización

Crédito y Caución ofrece a sus clientes la firma digital

Crédito y Caución ha lanzado un nuevo servicio de firma de documentos con certificado digital que permitirá a las empresas que le confían la gestión de sus riesgos evitar desplazamientos innecesarios y mantener las medidas de distanciamiento social.

Una de las aportaciones de valor de Crédito y Caución es la construcción de pólizas a medida para cada asegurado que se adaptan a las particularida-

des de su actividad a través de más de medio millar de soluciones que quedan incorporadas al condicionado de las pólizas, explica la compañía en un comunicado.

A través de este servicio, los asegurados de Crédito y Caución podrán firmar de forma telemática, con plenas garantías jurídicas, cualquier modificación contractual que se produzca con la aseguradora.

Salud

DKV comenzará a autorizar las PCR de Covid-19 por Whatsapp

Los asegurados de DKV que consulten los médicos o centros concertados debido a alguna sintomatología y a los que los médicos les soliciten la realización de una prueba PCR de Covid-19, podrán recibir la autorización para estos test vía Whatsapp. El asegurado puede solicitar las autorizaciones a través de este canal, en el número 960160602. Accederá a un sencillo formulario que le permitirá adjuntar una foto de la prescripción y comprobar sus datos

de contacto. Una vez gestionada, recibirá su autorización mediante correo electrónico para poder acudir a los centros de análisis clínicos concertados.

Según la adjunta a la Dirección General de Salud de DKV, Almudena Monfort, "en Salud valoramos de forma muy positiva la iniciativa, ya que nos permite estar más cerca del cliente y a través de los canales que prefiera en cada momento".

Aseguradoras

Active Seguros nombra director general a Juan Carlos Sancho

El Consejo de Administración de Active ha nombrado director general de la compañía a Juan Carlos Sancho Romero. Sancho ha sido, hasta ahora, director comercial de Active Seguros durante más de diez años.

La compañía destaca que su nuevo director general ha sido "uno de los principales responsables del crecimiento y progreso que la compañía ha experi-

mentado en los últimos años".

De esta manera, Active Seguros comienza una nueva etapa de consolidación del crecimiento. "Comenzamos una nueva etapa, con muchos cambios y desafíos, en un entorno cada vez más competitivo. Pero con mucha ilusión. Le damos la enhorabuena y todo nuestro apoyo para llevar a esta compañía hacia el futuro", explica la entidad en un comunicado.

Calificaciones

Fitch confirma los 'ratings' de Reale Seguros y de su matriz italiana

Fitch Ratings ha confirmado a Reale Mutua y su controlada española Reale Seguros Generales el rating de solidez financiera (IFS), en "BBB+" con outlook "estable". Fitch declara que la muy fuerte capitalización de Reale Mutua (juzgada "very strong", según la calificación Prism FBM), el posicionamiento positivo en el mercado italiano, chileno y español y el modelo industrial ventajoso y rentable fueron elementos decisivos en la evaluación del Rating.

Además, la rentabilidad del ratio combinado de No Vida, que se espera se mantenga estable en el tiempo, jugó un papel importante en la opinión positiva.

La calificación de la mutua italiana (BBB+) está condicionada por la calificación de Italia (BBB-) y un cambio en la calificación de Estado Soberano tendría un impacto equivalente en la calificación de la compañía, explican.

¿Qué va a hacer con todo esto?

Que fue un año malo. Que los políticos no gestionaron bien las cosas. Que todo está parado.... Uy, uy, uy, que parece que usted no fue el protagonista de su vida.

Anita Cufari. Fotos: iStock



Sí, se acaba el año. A partir de ahora, todo lo que lea será como un epitafio. Nos regodearemos en el lodo de lo que nos pasó en este 2020. Que la pandemia, las mascarillas, la "nueva" normalidad (déjeme decirle que, en publicidad, un artículo se considera "nuevo" por seis meses. Luego, ya está en el mercado... así que esta es la normalidad. Punto). Que sí, que hubo momentos oscuros, desesperantes, terribles, angustiantes, feroces. Que sí. Que los hubo. Y, ahora ¿qué? ¿Qué va a hacer con todo esto que vivió?

Y por ahí va esto, hoy. ¿Qué va a hacer con todo esto? ¿Cómo lo va a procesar? Como siempre le digo, coja lápiz y papel; busque un espacio tranquilo. La casa a las 5 AM, parece un disco de día. El baño de su casa, a las 12 de la noche, también. Búsquese un espacio seguro, tranquilo. Y si no lo encuentra, ahí tiene la primera tarea, hágaselo. Todos necesitamos un refugio vital. Un espacio al que poder ir para estar con nosotros mismos. Sensación *in utero*. Este año se lo recordé mucho. Silencio, calma, claridad mental.

Pero no nos escapemos. Estamos en qué va a hacer con todo esto que vivió. ¿Qué aprendió de todo esto? ¿Qué funcionó en su vida? ¿Cuáles son las cosas que puede cambiar para sentirse más en paz con usted mismo? El 2020 es solo un espacio temporal de tiempo, ¡ni siquiera existe!, es solo una medida creada hace años. Es cultural y parcial. No es absoluta. Es solo una medida. Así que no se escude en eso. Haga su lista, a conciencia, con aquellas cosas que no están funcionando en su vida. ¿Es la pareja, la casa, su relación con sus hijos? ¿Es el trabajo? Y escriba por qué no le encaja cómo están yendo las cosas. También piense de qué maneras usted puede modificarlas para estar en paz con su alma.

Ahora, haga una lista de lo que va a modificar. Pero no es una *wishlist*, es una *To Do list*. Es decir, no se trata de deseos, sino una lista de hechos que sucederán. Y hágalos con objetivos SMART. Ya sabe, objetivos específicos, medibles, alcanzables, relevantes y temporales. Por supuesto, pida ayuda si se siente perdido. Hay miles de profesionales que pueden guiarlo.

Y si le gusta tanto eso de echarle la culpa algo tan intangible y cultural como "un año", que el 2020 sea recordado como el año en que despertó, se conoció, se reencontró y se sintió orgulloso de usted. No de lo que hayan hecho los demás. Usted, vos, tú... como quiera llamarse. Que la fragilidad de la vida, las costumbres, la cultura, el "es lo que hay", sirva como despertador. Y feliz nuevo capítulo en su vida.

Asteroide publica la obra completa de Manuel Chaves Nogales

Manuel Chaves Nogales nació en Sevilla en 1897. El periodismo y la escritura le venían de serie. “Andar y contar es mi oficio”, decía. Lo tuvo tan claro desde joven que pronto se inició en el oficio. Firmó sus primeras colaboraciones en 1915

Ana M. Serrano. Fotos: eE

Como periodista le dio a todo: artículos, crónicas, reportajes, columnas y críticas; entrevistó a todo tipo de personajes, desde marginales como Ramón Casanellas, miembros del gobierno de la II República, artistas y toreros, mandatarios políticos y religiosos: Alfonso XIII, el emperador Haile Selassie, Humberto de Saboya, Churchill o el arzobispo de Canterbury.

La entrevista a Joseph Goebbels le valió el sello de “buscado por la Gestapo”. Pero por encima de todo fue un periodista de calle, curtido sobre el terreno, que narraba con clarividencia y amenidad lo que veía. Analizaba en profundidad la información antes de pasarla a papel. Entre 1929 y 1934 viajó por Europa y Rusia para informar sobre el fascismo italiano, el creciente nacionalsocialismo y el totalitarismo comunista, mientras consolidaba su posición como reportero excepcional y director del diario *Ahora* en España.

Como persona comprometida con la libertad, manifestó su aversión hacia todo tipo de totalitarismos y defendió con ahínco el parlamentarismo y la democracia liberal. Como republicano incorrupto no se decantó por ninguna formación política, aunque tampoco ocultó su afinidad con Manuel Azaña.

“Yo era eso que los sociólogos llaman un pequeño burgués liberal”, escribe él mismo en el prólogo de *A sangre y fuego. Héroes, bestias y mártires de España* (1937), la obra que consagró a la barbarie de la Guerra Civil. Vivía entonces en París, tras abandonar España en noviembre de 1936. No regresó.

El tiempo y la censura se encargaron de sepultar su herencia literaria, bien profundo. Su figura, su lucidez, su ecuanimidad fueron ninguneadas durante décadas. Hasta que, hace bien poco, María Isabel Cintas Guillén se empeñó en devolvérselo.

Libros del Asteroide reeditó en 2007 *El maestro Juan Martínez que estaba allí* y, meses después, *Juan Belmonte matador de toros*. A lo largo de estos 13 años ha publicado varios de los textos del escritor sevillano. El pasado mes de noviembre presentó una exhaustiva recopilación del legado literario de Manuel Chaves Nogales.



Manuel Chaves Nogales abandonó España a finales de 1936.

Coeditada junto a la Diputación de Sevilla, la Obra completa reúne en cinco volúmenes los nueve libros más 68 artículos inéditos firmados por el periodista y escritor sevillano, desde sus inicios en los periódicos de Sevilla hasta sus últimos trabajos desde Londres para diferentes medios internacionales. Se trata de una compilación cronológica prologada por Antonio Muñoz Molina y Andrés Trapiello quienes destacan el compromiso democrático y la amplia visión europea de Chaves.



Caprichosa Navidad

No sabemos si, este año, vendrá Papá Noel con mascarilla o si los Reyes superarán el cupo de personas reunidas en la casa (¿se habrán hecho la PCR?). Es más, tampoco sabemos si nos vamos a poder reunir más allá de la pantalla. Así que... ¡demos rienda suelta a la lista de caprichos!

Anita Cufari. Fotos: istock



Un Baileys en mi postre

Y como de capricho va la cosa, Empezamos este recorrido con las succulentas propuestas de La ruta La Caprichería de Baileys, sí, el licor de crema y whisky irlandés se desmarca con una ruta con 40 puntos de peregrinación para degustar postres creados por algunos de los más sorprendentes creativos de los sabores de Madrid, Barcelona y Málaga que los ofrecerán en sus bares, cafeterías, restaurantes y chocolaterías. Pueden ser degustados allí mismo o en su propia casa. En la web de la bebida encontrará todas las recetas. ¡No hay excusas! Desde un *coulant* listo en 15 minutos hasta esos postres que necesitan más reposo para que sus ingredientes se empapen de este licor goloso.



Superbritánicas fiestas

Como hay que tomarse la realidad con humor, llegamos a las mascarillas de Superbritánico.com que reclaman ese *"Don't you know that you're toxic?"* (¿no sabes que

eres tóxico?), entre otras muchas frases típicas de la marca. Ojo, que no solo de mascarillas viven: camisetas, sudaderas, papelería, pósters y *much more*. Que Daniel

Vivas Tesón está detrás de todas las creaciones que causan furor entre los amantes del inglés y personas que adoran la literatura, el cine y la música británica.



Castillos y caprichos

Seguimos 'superbritanizados' y nos vamos a Gales. A veces se nos olvida que existe este rincón con historia, castillos, fortalezas y una cultura muy particular, que vuelve a ponerse en valor. Que Gales es mucho más que Diana. Por ejemplo, tenemos el castillo de Cardiff. Desde allí, cogemos la senda que bordea el río Taff y, en ocho kilómetros, llegamos al Castell Coch. Que por fuera parece una auténtica construcción medieval, pero al cruzar su puerta, descubriremos la mezcla victoriana-gótica de su interior. ¿Curioso? Hay más de esto. Para curiosidades, la casa más pequeña de Gran Bretaña, en Conwy o el pueblo con el nombre más largo de Reino Unido, pero no el más extenso del mundo: Llanfairpwllgwyngyllgogerychwyrndrobwlantysiliogogoch, en la isla de Anglesey. Que hablando de caprichos, aquí tiene uno de los buenos. Porque los vecinos del pueblo se empeñaron en tener el nombre de la estación de ferrocarril más largo de la isla.



Enocapricho literario

Seguimos con los regalos de alta graduación para llegar a la Colección '7 cepas' de Bodegas Solar de Samaniego. La propuesta enoliteraria contiene doce botellas de vino Reserva 2015

D.O.Ca. Rioja que celebra a grandes autores de las letras. Una colección limitada, ilustrada por Elena Odriozola, que puede adquirirse en la web del grupo bodeguero.

La ginebra que surgió del frío

La reina de los destilados entra en la estación más fría del año rodeada de cálidos y sutiles matices. Martin Miller reinventa la ginebra elaborada con el mejor enebro y con toques de canela, mandarina y un toque escandinavo

Ana M. Serrano. Foto: eE

El principio fue el enebro. La baya de ese arbolito mágico que venía utilizándose desde tiempos inmemoriales con fines tan heterogéneos como la cosmética, la medicina o las ceremonias funerarias, fue el origen de la ginebra. Los expertos no se ponen de acuerdo a la hora de determinar el momento histórico en que la ginebra se convirtió en bebida social. Sí en que el eterno favorito de las destilerías comenzó a emplearse como aromatizante hacia el año 1607. Hoy, la baya del enebro es el único ingrediente característico de la ginebra. Otra cuestión es la calidad de la misma y los métodos de extracción de sus aceites esenciales.

Es en este instante cuando toca hablar de Martin Miller's Gin y del pub de Notting Hill donde su creador y sus dos amigos, David Bromige y Andreas Versteegh, idearon la genialidad de reinventar la ginebra. Otra vez el principio fue el enebro: de la India, la Toscana o de Macedonia. Ir a buscar los mejores frutos donde hiciera falta. La corteza de casia de China, el lirio de Florencia, de Francia la angélica más exquisita. ¿Y el agua? El agua de Islandia.

"No hay bayas". "Sujétame el gin-tonic"

Y así nació, hace algo más de dos décadas, la ginebra perfecta. El resto de la historia es bien conocido por todos los amantes de la excelencia y los sabores puros: varias medallas Gold y Platinum otorgadas por el Beverage Tasting Institute of Chicago y prestigiosos premios internacionales como el Best Icelandic Matured Gin de World Gin Awards. Ello gracias a sus dos destilaciones en alambique y la incorporación a su corazón de enebro de un elenco de botánicos -cítricos y especias- equilibrado, exquisito y aromático.

Hasta hoy. Porque esta temporada que ya roza la Navidad y las temperaturas más gélidas del año, la firma británica presenta su versión invernal: Martin Miller's Winterful Gin. La variedad que surge como el espía de le Carré, rinde homenaje a la doble herencia de la marca. Winterful Gin es fruto del frío y une a sus ya tradicionales destilado inglés y frío islandés, los aromas especiados del Jóla Glögg -Mulled wine en inglés-, el delicioso vino caliente que los escandinavos cocinan en invierno para combatir las bajas temperaturas.



Martin Miller's Winterful Gin, la versión invernal de la famosa ginebra inglesa.

Fiel a su espíritu aventurero y su afán de superación, Martin Miller's Gin sorprende una vez más con esta variedad elaborada en tres versiones. Por un lado, las dos habituales de la original -con sus botánicos terrosos y cítricos- y una tercera con los nuevos ingredientes del invierno: canela, cardamomo y piel de mandarina.

Los expertos de la firma nos soplan su truco secreto para crear el gin-tonic más enigmático del invierno: enfríe bien su copa, añada abundante hielo -en rocas, nada de picado-, vierta la ginebra mientras cuenta hasta cinco. Sirva la tónica sin romper la burbuja y remate con un chorrito de Jóla Glögg. No se olvide de disfrutar.